

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-24
CÓDIGO DE CENTRO	37002197
DENOMINACIÓN	IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO
LOCALIDAD	CIUDAD RODRIGO
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	DAVID BERROCAL PEDRAZ

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1. Análisis de la situación del centro	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	22
3.3. Desarrollo profesional.....	27
3.4. Procesos de evaluación.....	32
3.5. Contenidos y currículos.....	40
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	48
3.7. Infraestructura	55
3.8. Seguridad y confianza digital	69
4. EVALUACIÓN	75
4.1 Seguimiento y diagnóstico	75
4.2. Evaluación del Plan.....	76
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	78
ANEXOS.....	80
ANEXO I.A. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN ESO	81
ANEXO I.B SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO	85
ANEXO II. SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES.....	86
ANEXO III. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	92
ANEXO IV. CRONOGRAMA DEL PLAN TIC	111

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El IES Tierra de Ciudad Rodrigo es un centro público de educación secundaria que se localiza en el núcleo de población más importante del suroeste salmantino y capital de su comarca. Ocupa una superficie total de 240, 11 Km² siendo el municipio más extenso de la provincia.

El centro imparte las enseñanzas de ESO, Bachillerato, FP Básica, FP de Grado Medio y FP de Grado Superior, así como programas de éxito educativo. El centro cuenta con una comunidad educativa formada por unos 400 estudiantes, unos 60 profesores y unos 10 miembros del personal no docente.

El alumnado matriculado en el centro reside en su mayor parte en Ciudad Rodrigo, pero existe un amplio grupo que se desplaza todos los días en el transporte escolar, procediendo de localidades casi en el límite de la provincia, con malas condiciones tecnológicas. El contexto social y familiar de muchos de estos alumnos difiere notablemente del contexto educativo que el instituto promueve. Muchas familias se dedican a la agricultura, la ganadería, la hostelería, están jubilados o reciben ayudas. El alumnado que crece en estos entornos no recibe los mismos estímulos de necesidad digital que aquellos cuyas familias se dedican a la enseñanza, a la banca, a la medicina o a otras profesiones donde la digitalización es imprescindible.

Los recursos económicos son también un factor limitante. Contamos con alumnos equipados, con varios dispositivos por individuo. Pero debemos destacar la existencia de muchos alumnos que solo disponen de un teléfono móvil, a veces sin datos, requiriendo la wifi del centro para poder operar.

El centro tiene como misión ofrecer una educación de calidad, integral e inclusiva, que favorezca el desarrollo personal, social y profesional de todo el alumnado, así como su participación activa y responsable en la sociedad. El centro tiene como visión ser un referente educativo en la zona, que se adapte a las necesidades y demandas de su entorno, que promueva la innovación y la mejora continua, y que contribuya al desarrollo sostenible de su comunidad.

El centro tiene como valores el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la creatividad, la autonomía, el esfuerzo, la excelencia y el compromiso. El centro tiene como lema “Aprender a ser, aprender a convivir, aprender a aprender”.

El plan tic del centro surge de la necesidad de integrar las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como herramientas que faciliten el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, así como la mejora de la calidad educativa y la gestión del centro. El plan tic del centro se enmarca en el Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León, que establece el modelo DIGCOMPEDU como referencia para la competencia digital docente.

El ámbito de aplicación del plan tic del centro abarca a todo el alumnado, el profesorado y el personal no docente del centro, así como a las familias y a otros agentes educativos externos que colaboren con el centro. El plan tic del centro tendrá una duración de tres cursos escolares, desde el curso 2023-2024 hasta el curso 2025-2026, con posibilidad de revisión y actualización anual.

▪ **Trayectoria del centro en la integración de las TIC**

Curso	Acciones
2023 – 2024	<p>PIE <i>CanSat</i> PIE <i>EFFA</i> Participación en <i>Lego League</i> Proyectos CoDiCe TIC y Grupo de Trabajo '<i>Radio escolar: Ondas Terrestres</i>' Premio concurso <i>Talent Junior</i> (U. Pontificia de Salamanca) con el proyecto '<i>Explora tu Historia</i>' Participación en <i>CodeWeek</i> Participación en <i>Día de la mujer científica</i> Participación en el concurso '<i>Plan de Seguridad y Confianza Digital</i>' Realización '<i>SELFIE for TEACHERS</i>' Certificación Leo TIC (pendiente de concesión) Curso y Grupo de Trabajo '<i>Herramientas TIC para la evaluación</i>'</p>
2022 - 2023	<p>PIE <i>Observa-Digitaliza</i> Premio concurso <i>Talent Junior</i> (U. Pontificia de Salamanca), con el proyecto... Premio concurso <i>Programamos</i> Participación <i>Soft Skills</i> (Dpt. Madera) Grupo de Trabajo '<i>Actualización del Plan de Digitalización</i>' Realización '<i>SELFIE for SCHOOLS</i>'</p>
2021 – 2022	<p>Renovación de la certificación CoDiCe TIC Nivel 4 PIE <i>Explora</i> Etwinning '<i>Viaje virtual a través de Europa</i>'</p>
2020 – 2021	<p>Etwinning '<i>Viaje virtual a Londres</i>' Curso de formación de centro '<i>Office 365 y sus aplicaciones como herramientas de trabajo colaborativo</i>'</p>
2019 - 2020	<p>Certificación CoDiCe TIC Nivel 4 PIE <i>Formapps</i> (iniciado, pero no finalizado por la pandemia) PIE <i>Explora</i></p>
2018 - 2019	<p><i>Línea formativa sobre Moodle y ABP</i></p>
2017 – 2018	<p>PIE <i>Crea</i> (presentado como buenas prácticas en CFIE de Salamanca) y PIE <i>1@1</i> Lanzamiento <i>Aula Virtual</i></p>
2016 – 2017	<p>Proyecto de trabajo con <i>Ipads</i> en el aula Intercambios escolares con Grénoble (Francia)</p>
2015 – 2016	<p>Renovación de la certificación CoDiCe TIC Nivel 5 Intercambios escolares con Québec (Canadá) y Grénoble (Francia)</p>
2014 – 2015	<p>Certificación CoDiCe TIC Nivel 4 Proyecto <i>Formapps</i> Proyecto de formación <i>Ipads en el aula</i>.</p>
2013 - 2014	<p>Participación en <i>Lego League</i></p>

1.2. Justificación y propósitos del Plan

El Plan TIC surge de la necesidad de gestionar el proceso de digitalización del centro, adecuándose a los requerimientos sociales, laborales, educativos y sostenibles de la era actual. Las ventajas de la digitalización se hacen patentes en todas las áreas del centro: en la gestión de centro propiamente, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la formación y el desarrollo profesional, en los procesos de evaluación y, por supuesto, en la comunicación.

El Plan TIC regula todas las actuaciones en materia de digitalización como un eje vertebrador con claros objetivos (ver punto 2.2). El objetivo principal es que el alumnado adquiera la competencia digital adecuada al perfil de salida. Para lograrlo, debemos contribuir a que el profesorado desarrolle su propia competencia. El máximo grado de competencia se adquiere con la utilización habitual de las herramientas digitales en distintos formatos y en diversos contextos: personal, no personal, formal, no formal.

El Plan TIC busca eliminar o reducir la brecha digital que se genera por cuestiones económicas, culturales y/o geográficas. Implica también iniciar actuaciones para favorecer la digitalización de las familias.

Los objetivos generales del plan tic del centro son los siguientes:

- Fomentar el uso pedagógico, crítico y responsable de las tecnologías digitales en el centro, tanto en el ámbito curricular como en el ámbito organizativo y de gestión.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado, del profesorado y del personal no docente, de acuerdo con los niveles y las áreas establecidos en el modelo DIGCOMPEDU.
- Potenciar la innovación metodológica y la mejora de los resultados académicos, mediante el uso de las tecnologías digitales como recursos para el aprendizaje activo, colaborativo, personalizado y significativo.
- Favorecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad, mediante el uso de las tecnologías digitales como herramientas para la adaptación, la accesibilidad, la motivación y la participación de todo el alumnado.
- Impulsar la comunicación y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa y con otros agentes externos, mediante el uso de las tecnologías digitales como medios para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas.
- Promover la formación continua y el desarrollo profesional del profesorado, mediante el uso de las tecnologías digitales como recursos para el autoaprendizaje, la actualización y la certificación de la competencia digital.
- Mejorar la gestión y la organización del centro, mediante el uso de las tecnologías digitales como herramientas para la optimización, la eficiencia y la transparencia de los procesos administrativos y educativos.

2. MARCO CONTEXTUAL

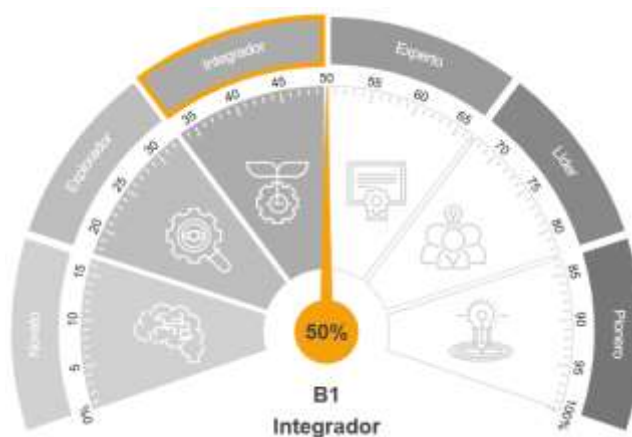
2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

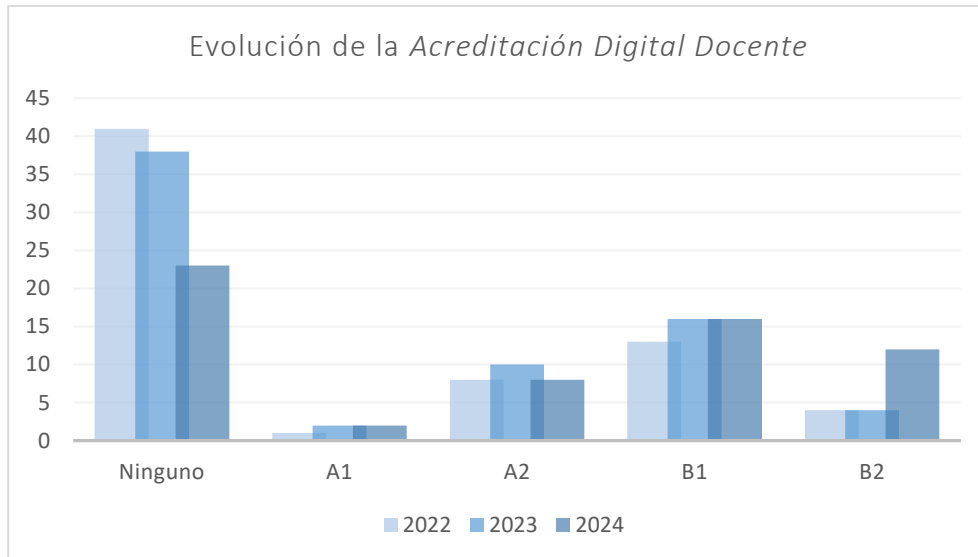
Resultados obtenidos en la encuesta *SELFIE for SCHOOLS*, realizada en noviembre de 2022. Los resultados fueron colgados en el Aula Virtual del centro para conocimiento del claustro. Se puede acceder a ellos a través del siguiente enlace: [ANÁLISIS SELFIE: \(jcyl.es\)](https://www.jcyl.es)

- **Autorreflexión: competencia digital docente**

Resultados obtenidos en la encuesta *SELFIE for TEACHERS*, realizada en octubre de 2023. El [informe completo](#) de resultados se encuentra alojado en el Aula Virtual para conocimiento del claustro. Aquí recogemos un resumen de los resultados a nivel global y diferenciado por áreas:



Por otro lado, a partir de los datos facilitados por el equipo de mentores digitales, la evolución sobre la **acreditación digital docente** es la siguiente, teniendo en cuenta que el claustro es muy cambiante año tras año:



- **Análisis del contexto digital de alumnado y familias**

A comienzos del curso 2023-2024 se realizaron una serie de encuestas (a través de *Forms*) sobre el contexto digital, tanto a las **familias** como al **alumnado**. Los informes de resultados se han colgado en el Aula Virtual del centro. [ENCUESTAS TIC | IES Tierra de Ciudad Rodrigo](#)

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

FORTALEZAS

Características y habilidades internas

- Dotación de recursos y dispositivos TIC
- Trayectoria sólida del centro en el uso e implementación de las TIC.
- Aula Virtual como espacio de comunicación, gestión y plataforma de aprendizaje.
- Gestión en las incidencias de los dispositivos TIC en las aulas.
- Gestión en las reservas de aulas y dispositivos TIC.
- Integración de los recursos TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro.
- Grupos de trabajo de profesores en torno a la integración de las TIC.
- Continuidad de las experiencias TIC desarrolladas en años anteriores.
- Implementación de proyectos de centro en torno a las TIC (portfolio, realidad virtual, metodologías activas...)
- Liderazgo del profesorado con alto nivel de competencia digital.

OPORTUNIDADES

Características y habilidades externas

- Integración en la red *Escuelas Conectadas*.
- Implementación de aplicaciones *Stilus*.
- Integración de los recursos *Office365* en los procesos del centro.
- Influencia positiva de redes sociales en el alumnado en los procesos de aprendizaje.
- Apoyo desde el *CFIE de Ciudad Rodrigo*.
- Incorporación de profesorado nuevo con competencia digital, motivación e implicación.
- Dotación de recursos asociados a la certificación *CoDiCe TIC*.
- Dotación de recursos en aumento desde el curso 21-22.

- Falta de criterios comunes en los protocolos de comunicación interna.
- Diferentes niveles de competencia TIC del profesorado.
- Ausencia de horas dedicadas a tareas TIC (responsable medios informáticos, audiovisuales).
- Falta de criterio común para los procesos de evaluación con herramientas TIC. Poca concreción de las TIC en las programaciones didácticas.
- Composición del claustro demasiado variable cada año por el elevado porcentaje de interinidad.
- Distribución y disponibilidad de espacios en el centro.

- Imposibilidad de planificación/decisión en relación con la dotación de recursos TIC.
- Escasa participación de las familias.
- Uso inapropiado de los dispositivos electrónicos.
- Tiempos de espera en la resolución de incidencias.
- Imposibilidad de planificación económica a largo plazo.
- Influencia negativa de las TIC en los procesos de aprendizaje.

Dificultades y limitaciones internas

DEBILIDADES

Dificultades y limitaciones externas

AMENAZAS

2.2. Objetivos del Plan de acción

Se han establecido los siguientes **objetivos prioritarios** dentro del Plan. La numeración se relaciona con cada una de las líneas de actuación marcadas en la estructura del [apartado 3](#):

ÁREA 01. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- *Objetivo 1.1. Análisis de la situación de partida del centro*
- *Objetivo 1.2. Creación de la Comisión TIC y responsables asociados al PDC*
- *Objetivo 1.3. Establecimiento de los protocolos de actuación de la Comisión TIC*

ÁREA 02. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- *Objetivo 2.1. Favorecer el uso de las TICs entre miembros de la comunidad educativa.*
- *Objetivo 2.2. Fomentar la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios TIC.*
- *Objetivo 2.3. Fomentar la participación en proyectos internacionales (Etwinning, Erasmus+, Intercambios...)*

ÁREA 03. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- *Objetivo 3.1. Promover las posibilidades de desarrollo profesional docente y en especial hacia su propia acreditación digital docente.*

ÁREA 04. PROCESOS DE EVALUACIÓN

- *Objetivo 4.1. Favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación a través de herramientas digitales.*
- *Objetivo 4.2. Establecer criterios comunes para evaluar las competencias digitales del alumnado.*

ÁREA 05. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

- *Objetivo 5.1. Planificar la participación del centro en actividades de mejora e innovación educativa relacionada con las TIC*
- *Objetivo 5.2. Aplicar la secuencia completa sobre la competencia digital del alumnado.*
- *Objetivo 5.3. Concretar la secuencia digital en las programaciones didácticas a través de los departamentos.*

ÁREA 06. COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED

- *Objetivo 6.1. Digitalizar los documentos y procesos de trabajo interno del centro.*
- *Objetivo 6.2. Digitalizar los procesos de comunicación externa del centro.*
- *Objetivo 6.3. Unificar procesos de comunicación*

ÁREA 07. INFRAESTRUCTURA

- *Objetivo 7.1. Gestionar de forma eficaz los recursos TIC del centro*
- *Objetivo 7.2. Proporcionar canales de asistencia a alumnado y profesorado para uso e incidencias TIC*

ÁREA 08. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- *Objetivo 8.1. Fomentar entre el alumnado el uso responsable y seguro de redes sociales.*
- *Objetivo 8.2. Fomentar la participación del centro en campañas e iniciativas enfocadas a la seguridad y confianza digital.*

A continuación, se presentan los objetivos organizados según su **dimensión**:



2.3. Tareas de temporalización del Plan

Las tareas de temporalización del plan están en relación con cada uno de los objetivos propuestos. El desarrollo de las tareas se detalla en el [Anexo III de este documento](#)

Las tareas han sido distribuidas entre los miembros de la comisión TIC, utilizando la aplicación **Planner**, que permite organizar, asignar y hacer un seguimiento de las mismas.



Ejemplo de la lista de tareas.



Ejemplo de los gráficos de seguimiento de las tareas.



Ejemplo del calendario de tareas con vencimiento.



Ejemplo de la asignación de tareas por áreas.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El sentido de este Plan TIC es reflejar cómo el IES Tierra de Ciudad Rodrigo es una organización digitalmente competente, cuestión que se logra por el buen hacer de todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente).

Al mismo tiempo, este plan tiene que llegar a toda la comunidad educativa, para su valoración, aprobación y, especialmente, utilidad.

En este sentido, se desarrollan una serie de acciones enfocadas en diferentes ámbitos de la comunidad educativa:

- **Para el profesorado:**
 - Transmisión de información desde la Comisión TIC y equipo directivo a través de CCP y claustros.
 - Asesoramiento en cuestiones TIC del coordinador TIC y CompDigEdu del centro.
 - Creación de un Kit digital para el profesorado, alojado en el Aula Virtual.
 - Recogida de opinión, recursos, actividades a través de encuestas.
 - Inclusión en el plan de acogida las directrices para el uso de las TIC del centro.
- **Para el alumnado:**
 - Inclusión en el plan de acogida del alumnado las directrices para el uso de las TIC del centro.
 - Implementación del buen uso de las TIC a través del Plan de Acción Tutorial
- **Para las familias:**
 - Recogida de opinión a través de encuestas de contexto digital.
 - Ofrecer recursos para solventar problemas en el uso de las TIC.
 - Frenar la brecha digital mediante préstamos y asesoramiento TIC.
- **Para los miembros no docentes de la comunidad educativa**
 - Hacer partícipes en los procesos de digitalización del centro.
 - Fomentar el uso de entornos seguros a través de los recursos de *educacyl*.

A continuación, se detallan las estrategias y procesos de difusión y dinamización del Plan TIC del centro:

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN

- Presentación ante el Claustro y Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro.
- Publicación de *posts* en redes sociales sobre actividades relacionadas con el plan.

PROCESOS DE DINAMIZACIÓN DEL PLAN

- Planificación de las tareas para la elaboración del plan (Comisión TIC)
- Ejecución y seguimiento de las tareas (Comisión TIC)
- Evaluación del plan por parte de la comunidad educativa
- Presentación del plan para la certificación CoDiCe_TIC

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

El centro cuenta desde comienzos del curso 22-23 con una **Comisión TIC**, formada por un equipo de miembros permanentes y colaboradores que se renuevan anualmente debido a la temporalidad de sus contratos. En el curso 23-24 se decidió crear una ‘subcomisión’ de trabajo que se encargase de la elaboración y coordinación de las tareas de cara a la certificación TIC. El sentido de esta subcomisión no fue otro que agilizar el gran volumen de tareas que implica la actualización del Plan TIC del centro, dotando de una mayor coherencia y cohesión al mismo.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las principales tareas y responsabilidades de los miembros de la *subcomisión* TIC que se ha encargado de la actualización del plan:

PROFESOR	CARGO	FUNCIONES
<i>Raquel Abalde Morín</i>	Directora	Actualización de la página web del centro. Gestión y administración del Aula Virtual Moodle. Colaboración en gestión de las redes.
<i>Alba Montero Cruz</i>	Jefa de Estudios	Gestión y mantenimiento de redes sociales. Coordinación de talleres de Seguridad Digital. Coordinación del Plan de Acción Tutorial Difusión del plan TIC hacia los tutores.
<i>Mercedes García Colmenero</i>	Secretaria	Incidencias de gestión del centro, hardware, software. Responsable del inventario. Responsable del mantenimiento de equipos y redes. Gestión del equipamiento nuevo.
<i>David Berrocal Pedraz</i>	CompDigEdu	Coordinación de las acciones de la Comisión TIC. Responsable de la actualización del Plan TIC. Dinamización y difusión del Plan TIC. Apoyo en la gestión de incidencias TIC, hardware y software. Apoyo a la gestión de equipamiento nuevo
<i>Víctor M. Báez Bernal</i>	Coordinador TIC	Responsable de la actualización del Plan TIC. Dinamización y difusión del Plan TIC. Transmitir propuestas a CCP Gestión de incidencias TIC, hardware y software. Apoyo a la gestión de equipamiento nuevo
<i>M^a Pilar Salsamendi Martín</i>	Orientadora	Coordinación Plan de Acción tutorial Planificación talleres para el alumnado: Seguridad y Confianza Digital, Cyberbullying...

Entre estas funciones principales se añaden otras **tareas específicas** propias del trabajo y la colaboración diaria con el resto de la comunidad educativa:

- Realizar el **análisis de necesidades TIC** del centro.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto en la **jornada de acogida** como durante el curso.
- Coordinar y dinamizar la **integración curricular de las TIC** en el centro.
- Asesorar al profesorado sobre **materiales curriculares en soportes digital**, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- **Evaluar materiales** que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro.
- Recoger **propuestas de incorporación de materiales y recursos** al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro.
- Apoyar al profesorado en las **posibles dudas** que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del centro.
- **Formar a iguales** en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en uso básico y proceso de actualización del **Aula Virtual Moodle, uso de Teams, cuenta de educa y entorno Office 365**.
- Impulsar y difundir **actividades relacionadas con las TIC** entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- **Transmitir sugerencias** derivadas de necesidades de formación, tanto del alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- **Detectar necesidades** de creación de aulas virtuales, grupos de Teams, blogs o espacios en la nube para la realización de actividades específicas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las **acciones TIC** a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para **evaluar la ejecución del Plan**.
- **Revisar las actividades** realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- **Revisar anualmente los objetivos del Plan** y proponer cambios y mejoras.

Las tareas asociadas al plan TIC requieren **espacios virtuales** donde se ubiquen las actividades del centro, favoreciendo un flujo constante de información. Deben contar con unas pautas comunes de actuación, respetando licencias CC y derechos de autor. La difusión será adecuada para que la comunidad educativa haga uso de estos espacios virtuales de comunicación. Desde la Comisión TIC se han impulsado varios espacios virtuales (utilizando el **Aula Virtual**) para organizar el trabajo de la propia comisión y su relación con el resto del claustro.

Curso del Aula Virtual dedicado a la organización y gestión de las tareas de la Comisión TIC

Curso del Aula Virtual dedicado a la transmisión de información entre la Comisión TIC y el Claustro.

3.1.2 El plan Digital CODICE TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Todos los documentos del centro se encuentran alojados en la [página web](#), para su consulta por toda la comunidad educativa.

- En el **Proyecto Educativo del Centro** se refleja en varias páginas: la secuencia digital que deben seguir las programaciones didácticas (pág. 7); mención al Plan de Acogida y al Plan de Lectura (pág. 7); el Proyecto *Astrotierra* (pág.7); Proyecto Instituto Sostenible (pág. 7-8); Líneas de trabajo más detalladas en el Plan TIC (pág. 8-9; mecanismo para difundir la información del proyecto (pág.11); utilización de herramientas digitales para la evaluación del PEC (pág. 11).
- En la **Programación Anual General** se incluye en varias páginas: proceso de digitalización del centro donde se concretan los focos de atención (pág. 10); objetivos organizativos y de funcionamiento (pág. 11); utilización general de las TIC dentro y fuera del aula (pág. 15); impulsar la formación permanente y la ayuda a la práctica docente (pág.16-17); velar por una adecuada comunicación y atender a las necesidades manifestadas por los integrantes de la comunidad educativa (pág. 17-18); objetivos aprobados por el claustro (pág.20); criterios para verificar la adecuada transmisión de la información (pág.29); utilización de medios digitales (pág. 32); criterios organizativos de aulas específicas (pág.38).
- En el **Reglamento de Régimen Interior**, se regula el uso del teléfono móvil (pág. 7 y 17); la reserva de las aulas de informática y de material informático se llevará a cabo mediante un sistema de reserva en el Aula Virtual (generado por el *CompDigEdu*). También se dispone de QR para el acceso (pág. 9); se recuerda la prohibición de subir imágenes de alumnado o profesorado sin la debida autorización a redes sociales (pág. 10); las ausencias del alumnado se comunicarán mediante *Stilus Familias* (pág.16).
- En el **Plan de Convivencia**: concretado en información a las familias (pág. 8); interacción con el profesorado (pág. 9); reprografía en línea (pág. 9).
- En el **Plan de Acción Tutorial**, se recogen las actuaciones que contribuyen al plan digital en las páginas 7-9.
- En el **Plan de Lectura**, en las páginas 24-25.
- El **Plan de Formación** (incluido en la PGA) en pág. 54. el papel de las TIC es prioritario desde hace varios cursos, estando presente en todos los itinerarios de formación, directa o indirectamente.
- En el **Plan de Acogida** (incluido en la PGA) en pág. 53.
- En todas las **Programaciones Didácticas**, aparece un punto que concreta la contribución de la asignatura a la Secuencia Digital.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

La gestión del centro se realiza mediante las TIC. Debemos diferenciar dos líneas de actuación que a su vez se desglosan en herramientas concretas según su funcionalidad:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Comunicación con las administrativas y el resto del equipo directivo mediante correo corporativo, haciendo uso de la cuenta de centro para todas las comunicaciones formales.
- Comunicación oficial con la Dirección Provincial de Educación a través de la plataforma Hermes.
- Comunicación con el profesorado mediante el correo corporativo.
- Comunicación puntual con el personal subalterno mediante correo corporativo.
- Comunicación con el inspector de zona mediante email corporativo del centro. Se comparten documentos a través de la carpeta compartida **IES Tierra de Ciudad Rodrigo 37002197 en One Drive**.
- Comunicación directa con las familias mediante **Stilus Familias** y **Aula Virtual Tierra Comparte Información (Plataforma Moodle)**.
- Comunicación con las familias por difusión mediante la página web [IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO \(jcy.l.es\)](http://IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO (jcy.l.es)) , de X (antiguo twitter) [@IESTIERRA_CR](https://twitter.com/IESTIERRA_CR), instagram [iestierra_cr](https://www.instagram.com/iestierra_cr)
- Envío de documentos de centro mediante enlace **Memoria/DOC** o **PLAN TIC** en el portal de educación personal.
- Almacenamiento de datos de matrícula de alumnado, de itinerarios formativos, de familias y de profesorado en **IES2000**.
- Almacenamiento y gestión de datos sobre Atención a la Diversidad en la base **ATDI**.
- Información estadística de centros a través de la aplicación **Estadística** con acceso desde Stilus.
- Información estadística de datos sobre convivencia mediante la aplicación **CONV**.
- Gestión del programa **Éxito Educativo** mediante programa con el mismo nombre.
- Gestión administrativa mediante **IES 2000**: obtención de certificados, boletines, actas, horarios, DOC,
- Gestión económica del centro en **GECE**.
- Gestión de calificaciones y ausencias del alumnado: **IES Fácil**, pendiente de sustitución por la Stilus Ausencias, actualmente en desarrollo en la Consejería de Educación.
- Gestión de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) mediante el programa **Cicerón**.

PROCESOS EDUCATIVOS

- Comunicación entre profesores y con grupos de profesores (claustro, CCP; junta de evaluación, ...) mediante correo corporativo directo o grupos privados de outlook:
 - o IESTierra2023-24@educajcy1.onmicrosoft.com
 - o CCP2023-24@educajcy1.onmicrosoft.com
 - o delegadosysubeso@educajcy1.onmicrosoft.com
 - o grupotutores23-24@educajcy1.onmicrosoft.com
- Repositorio de información en **Aula Virtual Tierra de Ciudad Rodrigo 2023-24** (Plataforma Moodle):
 - o Anexos I y II y Justificante de Falta para que el profesorado solicite permisos para ausentarse de trabajo. Incluye documento informativo sobre permisos.
 - o Programaciones didácticas del curso anterior: para que el profesorado pueda elaborar las programaciones del curso actual con continuidad.
 - o Memorias de departamentos del curso anterior: punto de partida para los documentos departamentales del curso actual.
 - o Instalación IES Fácil en casa: documentos para facilitar el proceso.
 - o Modelos de documentos de centro: plan de refuerzo, plan de recuperación, plan de enriquecimiento, ...
 - o Guía del profesor: elaborada con toda la información necesaria para que todo profesor que se incorpore al centro en cualquier momento del año conozca cómo funciona el centro.
 - o Comisión TIC: herramientas digitales, documentos de colaboración, enlaces interesantes, información sobre cuestiones TIC, ...
 - o Actas de Claustro y CCP: se van subiendo las actas a las que se puede acceder desde esta pestaña.
- Comunicación y grupo de trabajo compartido en **Aula Virtual Comisión TIC** para los miembros de dicha comisión.
- Información de cuestiones académicas a través del correo corporativo y ubicación posterior en **Aula Virtual Tierra de Ciudad Rodrigo 23-24** y en página web si son de gran alcance (calendarios de evaluación, calendarios EBAU, evaluación de diagnóstico, ...)
- Repositorio de información para el alumnado en Aula Virtual Tierra Comparte Información y la página web IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO (jcy1.es)
- Cuestionarios de evaluación para el alumnado mediante Forms.
- Gestión de convivencia: envío de comunicados sobre amonestaciones al alumnado mediante **Incidencias en Forms**.
- Evaluación de la programación didáctica con el profesor y el departamento como agente evaluador en **Forms**. El cuestionario aparece en la propuesta curricular, siendo común para todos.
- Evaluación de la práctica docente con el profesor como agente evaluador en **Forms**. El cuestionario aparece en la propuesta curricular, siendo común para todos.
- Evaluación de la práctica docente con el alumno como agente evaluador en **Forms**. El cuestionario aparece en la propuesta curricular, siendo común para todos.

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. FUNCIONES Y TAREAS					
La composición de la Comisión TIC es la adecuada					
Las funciones y responsabilidades de la Comisión TIC son las adecuadas					
La transmisión de la información de la Comisión TIC es la adecuada					
Las propuestas de la Comisión TIC llegan al profesorado					
B. REFLEJO DE LAS TIC EN LA DOCUMENTACIÓN					
La documentación del centro refleja la integración de las TIC					
La integración de las TIC en la documentación refleja la realidad del contexto educativo del centro.					
El profesorado participa en el proceso de integración de las TIC.					
Las programaciones recogen la integración de las TIC					
El apartado TIC de las programaciones es adecuado y ajustado a lo que se realiza en el aula.					
C. INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS					
Consideras necesario digitalizar procesos administrativos y educativos del centro.					
La digitalización de la reserva de aulas es adecuada					
La digitalización de las incidencias TIC y de mantenimiento es adecuada					
La digitalización de partes es adecuada					
La digitalización del calendario de extraescolares es adecuada					
La digitalización de boletines de notas es adecuada					
La integración de todos los enlaces en el curso del Aula Virtual y la creación de un único QR es adecuada					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 01:

Medida: Digitalizar los permisos del profesorado.

Estrategia: Conseguir que la Consejería admita la firma digital o el acceso privado mediante correo corporativo.

Responsables: Directora

Temporalización: Cada comienzo de curso. Próximo en septiembre 2024

ACCIÓN 02:

Medida: Promover el 100% de correos corporativos en las familias. Muchos utilizan el de sus hijos y es imprescindible que obtengan y usen el suyo propio.

Estrategia: Son varios flancos: 1- Presión informativa para hacer ver la imperiosa necesidad de obtenerlo, mediante web, mensaje por aula virtual, twitter y AMPA Tierra; 2- Sondeo en las tutorías para conocer qué familias no tienen dicho correo; 3- Ayudar a las familias de manera directa a obtener el correo, ofreciéndoles venir al centro a gestionarlo.

Responsables: Directora, tutores, AMPA Tierra, comunidad educativa

Temporalización: A lo largo del segundo y tercer trimestre del curso 2023-24.

ACCIÓN 03:

Medida: APP en el móvil para la gestión educativa

Estrategia: Promover que la Consejería de Educación implemente una APP para el móvil para facilitar el acceso a todas las utilidades de la familia Stilus, tanto para familias, como alumnado y profesorado. Aceleraría los procesos y facilitaría las cosas, colaborando en la digitalización de la comunidad educativa.

Responsables: Soporte educa (informáticos de la Consejería de Educación) y directora para la promoción.

Temporalización: A lo largo de los cursos académico 2023-24, 2024-25.

ACCIÓN 04:

Medida: Utilización de Stilus para la totalidad de las acciones administrativas y educativas

Estrategia: Poner en marcha en el centro todos los instrumentos Stilus tan pronto son activados.

Responsables: Equipo directivo (promoción de la utilización) y Consejería de Educación (desarrollo software)

Temporalización: Previsión 2023-24. Probablemente 2024-25

ACCIÓN 05:

Medida: Agilizar la comunicación de los partes del alumnado a los tutores y a las familias una vez recogidos en el sistema digital de Incidencias.

Estrategia: Implicar al profesorado en el buen uso de la herramienta y mejorar la herramienta adaptándola a los inconvenientes detectados.

Responsables: Jefa de Estudios, CompDigEdu, Coordinador de convivencia y profesorado

Temporalización: A lo largo del tercer trimestre del 2023 y curso 2023-24

ACCIÓN 06:

Medida: Elaborar un Plan de Comunicación

Estrategia: El plan de comunicación debe recoger protocolos para el envío seguro de mensajes, tipo de mensajes enviados, compartición de ficheros en la nube, horarios de envíos, tipo de noticias publicadas en las redes y en la web, ...

Responsables: Comisión TIC

Temporalización: Curso 2024-25

ACCIÓN 07:

Medida: Fomentar la implicación del claustro en el proceso de digitalización del centro

Estrategia: Facilitar la formación digital del profesorado mediante el CFIE y el plan de formación de centro; promover la utilización de los dispositivos digitales ya presentes en todas las aulas (ordenadores y panel digital de 65" o 75" con conexión a Internet y con función táctil si lo desean); promover la utilización del kit de radio mediante grupos de trabajo; promover la utilización de las impresoras digitales y las gafas de realidad virtual mediante el desarrollo e implementación del aula EFA.

Responsables: Comisión TIC, equipo directivo

Temporalización: Comienza en el curso 2023-24 y continuará en años venideros, teniendo en cuenta la renovación de plantilla en cada curso académico.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

La esencia de la integración de las TIC en nuestro instituto se refleja en la intención de lograr alumnos **digitalmente competentes**, capaces de afrontar un futuro, personal y profesional, marcado por la tecnología. El desarrollo del **pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado** es la meta a lograr de todas las actuaciones aquí recogidas.

El planteamiento del plan TIC permite vertebrar criterios comunes en la adquisición de **contenidos digitales**, establecidos a partir de los descriptores operativos de la competencia digital (Normativa LOMLOE). Esta secuencia digital se concreta en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas de cada departamento.

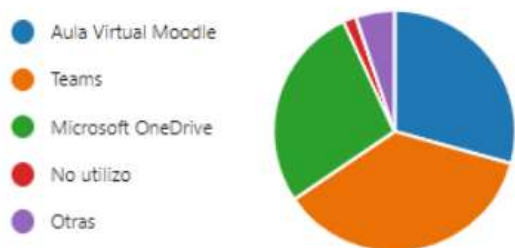
Cómo recogen los documentos del centro la integración didáctica de las TIC

- **PEC:** *recogidos los contenidos y objetivos de la competencia digital para el aprendizaje del alumnado.*
- **PGA:** *en todas programaciones de los departamentos se recoge un apartado específico del uso de las TIC*
- **Plan de fomento de la lectura:** *con especial relevancia la certificación Leo TIC y la cuenta de Instagram Bibliotierra, con publicaciones relacionadas con la lectura.*
- **Plan de acción tutorial:** *prevención del cyberbullying, charlas sobre seguridad en internet, orientación sobre el buen uso de las tecnologías.*

Actividades marco que integran las TIC

- **Porfolio de estudiantes**
 - [Tutorial](#) utilizado por aquellos profes que se encargan de explicar la configuración del porfolio por primera vez.
 - [Repositorio](#) de porfolio de estudiantes.
- **Realidad Virtual**
 - Diferentes actividades en relación con la VR ([ver apartado 3.5.1](#))
- **Proyectos de Innovación educativa**
 - PIE CanSat (*curso 23-24*)
 - Pie EFA (*curso 23-24 y 24-25*)
- **Impresión 3D**
 - Asociada a contenidos curriculares de algunos departamentos (Tecnología, Dibujo)
 - Aplicación en relación con algunos proyectos de innovación.
- **Robótica**
 - Participación en *Lego League*
 - Fomento de la asignatura de Robótica en 3ºESO

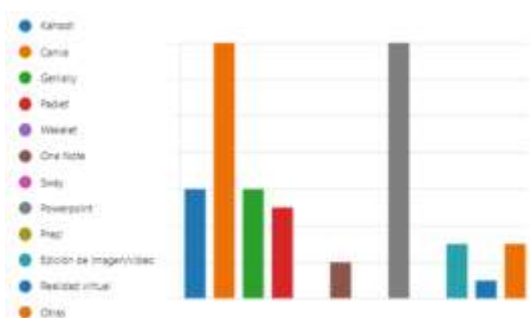
En base a la encuesta de 'Contexto Digital del Profesorado', se han recabado los siguientes datos sobre cómo se integran las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado:



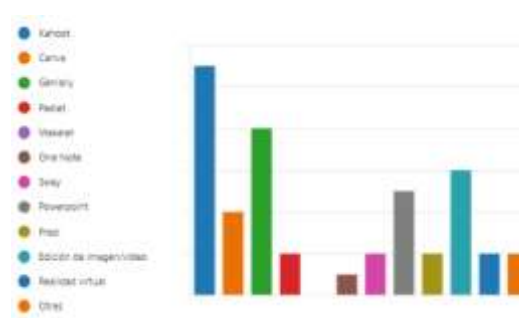
Plataformas de aprendizaje



Uso principal de las plataformas de aprendizaje



Herramientas TIC de uso frecuente



Herramientas TIC de uso esporádico

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

El análisis del contexto digital de alumnado, profesorado y familias permite personalizar e individualizar el aprendizaje, logrando una **inclusión progresiva de las TIC** en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El centro cuenta con una **dilatada trayectoria** en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, apostando por proyectos de innovación y metodologías activas del aprendizaje ([ver apartado 2.1.](#)).

A través de los acuerdos en CCP (evidencias, actas), se recogen los criterios comunes sobre la competencia digital del alumnado. Al mismo tiempo, se toman decisiones sobre la participación en proyectos institucionales, como los **Proyectos de Innovación Educativa** (apartado proyectos página web). La importancia de estos reside en el impacto que tienen sobre el aprendizaje del alumnado y la adquisición de su competencia digital.

Nuestro modelo de referencia es **Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores**



Gráfico sobre las competencias de educadores y estudiantes. Fuente: [Comisión Europea](#)

- **Digitalización de la valoración de las programaciones**
 - A través del curso del Aula virtual los jefes/as de departamento acceden a un [formulario](#) (generado con *Forms*) que pueden copiar y distribuir entre los miembros de su departamento para realizar la valoración de las programaciones después de cada evaluación.
 - Destacan, para este apartado, las preguntas:
 - 30. ¿Cómo valora la dotación de recursos?
 - 41. Valoración sobre el uso de las TIC según lo planteado en la programación
 - 42. ¿En qué grado se ha cumplido la secuencia digital planteada?
 - 43. ¿Se han utilizado las TIC según lo previsto en la programación?

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

La integración de las TIC, junto con la variedad de metodologías activas mencionadas (y desarrolladas en el centro) ofrecen un **abanico de posibilidades** para individualizar el aprendizaje. La realidad del alumnado del centro es diversa y por ello, todo el profesorado adapta su metodología/dinámicas a la diversidad que encuentra.

De forma concreta, las TIC nos han permitido adaptarnos a necesidades específicas de nuestro alumnado:

- El uso de **teclados mecánicos** para aquellos alumnos con problemas de grafía.
- Uso de herramientas de **grabación de audio/vídeo** para alumnos con mutismo selectivo y/o ansiedad frente a exposiciones orales.
- Uso de **plataformas de aprendizaje** (Teams/Moodle) para el intercambio de tareas, apuntes, actividades cuando algún alumno falta por enfermedad.
- Uso de **paneles digitales para guardar contenido** explicado en clase y facilitado a ciertos alumnos que necesitan más tiempo.
- Adaptación de pruebas en formato TIC, adaptando preguntas y **tiempos**.
- Uso de herramientas para la exposición de contenidos en **diferentes formatos** (*visual thinking*)
- **Asesoramiento y apoyo individualizado** a través de las herramientas de comunicación (por ejemplo, curso del Aula Virtual para pendientes, gestionado por Jefatura de Estudios y Jefes de Departamento) [ver evidencias].
- **Colaboración entre docentes** para la elaboración de contenido/pruebas específicas (p.e. banco de preguntas de Moodle)

Cabe señalar que, con la nueva normativa, el profesorado recoge en sus programaciones esta individualización del aprendizaje en base al **Diseño Universal de Aprendizaje**. Para lo que las TICs pueden suponer una gran oportunidad en su configuración.

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. INTEGRACIÓN DE LAS TIC					
La participación del centro en proyectos de innovación es la adecuada.					
La participación del centro en proyectos internacionales es la adecuada.					
La formación en TIC impacta en los procesos de enseñanza y aprendizaje.					
El profesorado integra las TIC en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.					
B. CRITERIOS METODOLÓGICOS					
Las metodologías utilizadas apuestan por la integración de las TIC					
Los proyectos de centro tienen en cuenta metodologías activas e inclusión de las TIC					
C. INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA					
El centro dispone de recursos TIC para atender la diversidad de tu alumnado.					
El profesorado crea recursos TIC accesibles e individualizados.					
Los recursos TIC son suficientes para individualizar el aprendizaje.					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 01: Implementar el portafolio de estudiantes

Medida: Promocionar el uso del portafolio como herramienta de evaluación

Estrategia: Afianzar el uso del portafolio como instrumento de evaluación

Responsables: Comisión TIC

Temporalización: Cursos 23-24, 24-25, 25-26, 26-27

ACCIÓN 02: Creación de repositorio digital de contenidos de estudiantes

Medida: Visibilizar los portafolios de estudiantes en página web

Estrategia: Añadir un espacio en la página web para colgar los portafolios de estudiantes

Responsables: E. directivo

Temporalización: 3er trimestre

ACCIÓN 03: Potenciar la bitácora de la página web del centro

Medida: Actualización de la bitácora de la página web

Estrategia: Creación de formulario de solicitud de publicación de contenido en la bitácora.

Responsables: E. directivo, comisión TIC

Temporalización: Durante el curso

3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El **Plan de Formación** se diseña en el mes de mayo a partir de la evaluación de las carencias formativas del profesorado saliente. A comienzos de septiembre se ajusta a las necesidades del profesorado entrante.

En el claustro de inicio de curso se expone oralmente y por escrito (recogido en el curso de Moodle “Tierra de Ciudad Rodrigo 23-24”) el contenido de la “**Guía del curso 2023-24**”. En ella se recoge todo lo necesario para que los miembros de la comunidad educativa (docentes, alumnado, PAS y familias conozcan el funcionamiento del centro. Un apartado relevante son las cuestiones digitales (ver evidencia). Se informa, por tanto, al profesorado de la necesidad de utilizar determinados recursos y de la existencia de vías para que soliciten formación, ya sea a través de la dirección del centro o del coordinador de formación.

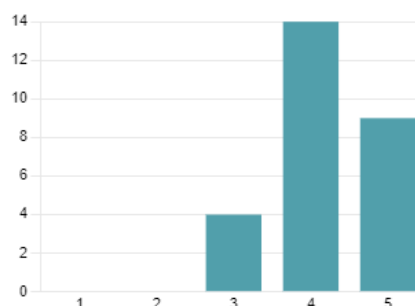
Todo el profesorado es incluido en el **grupo de comunicación corporativa en Outlook** “IES Tierra 23-24” al entrar a formar parte del claustro. A su vez, se les da acceso desde el primer día al **grupo de Teams** “Claustro IES Tierra de Ciudad Rodrigo 23-24”, utilizado para subir comunicaciones y archivos, mientras se produce la actualización de las cohortes de la plataforma Moodle del centro. En ese momento, deberán utilizar el **Aula Virtual**, ya que es el lugar virtual en el que se encuentra toda la información del centro.

El centro, a través del Coordinador del CFIE, sondea las necesidades formativas del profesorado mediante un formulario en **Forms** enviado en las primeras semanas de curso. Las sugerencias obtendrán respuesta, ya sea mediante formación reglada a través del CFIE o mediante asesoramiento directo por algún miembro de la comisión TIC.

Para detectar necesidades, utilizamos la herramienta ‘**Selfie for Teachers**’ (ver apartado 2.1.), así como una encuesta propia sobre el ‘**Contexto Digital del Profesorado**’ (ver evidencia), destacamos dos cuestiones que hacen referencia al Plan de Formación del centro. Por un lado, el grado de conocimiento del mismo; y, en segundo lugar, el grado de satisfacción con las actividades formativas TIC desarrolladas.



100% del profesorado que respondió la encuesta conocía la línea de formación TIC.



La valoración media de las actividades dentro de la línea formativa TIC se situó en 4,19.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Las necesidades formativas del claustro del IES Tierra de Ciudad Rodrigo parten del hecho de que cada curso académico se renueva la mitad de la plantilla.

Desde el 2021-2022 se trabajan cuatro líneas:

- Bilingüismo: el centro consta de Programa British. Se trabaja de manera disciplinar y utilizando herramientas digitales, tanto en la formación como en la evaluación. La metodología CLIL asociada a las asignaturas bilingües con gran carga teórica como es Biología-Geología y Geografía-Historia, tiene gran tradición en la utilización de múltiples recursos incluyendo las TIC.
- Acogida del profesorado: la renovación de plantilla hace conveniente establecer las pautas formativas para trabajar de manera adecuada en el IES Tierra de Ciudad Rodrigo. Implica la utilización del paquete office 365 -Word, Excel, Teams, Forms, ... -, plataforma Moodle, sistemas de reserva de aulas (Booking), ... etc.
- Plan de lectura: fomenta la afición a la lectura a dos niveles. En la biblioteca como espacio físico acogedor, estimulante y enriquecido por la actuación de la coordinadora de Biblioteca y el grupo de trabajo. En las redes, instagram [@bibliotierra](https://www.instagram.com/bibliotierra) , asombrosa difusión de recursos literarios y educativos.

Para el curso 2023-24 el plan de Formación de Centro, dentro de las líneas descritas, se concreta en:

- Bilingüismo e Internacionalización. Grupo de trabajo.
- Acogida del profesorado. Curso.
- Plan de lectura: dinamización de la biblioteca y fomento de la lectura. Grupo de trabajo.
- Herramientas TIC: Técnica y Metodología. Curso
- Herramientas TIC para aplicación y evaluación en el aula. Grupo de trabajo.
- Diseño de situaciones de aprendizaje en un modelo competencial. Grupo de trabajo.
- Herramientas para evaluar por competencias. Curso
- Desarrollo curricular a través de la radio (competencia digital de centro): Curso y Grupo de trabajo

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

- Comunicación con el profesorado entrante mediante **correo electrónico corporativo** desde el momento que se anuncia su destino en el IES Tierra e Ciudad Rodrigo.
- Inclusión en el **grupo de Outlook** corporativo desde ese mismo momento para que sea conocedor de todas las comunicaciones del centro.
- Información sobre el funcionamiento del centro mediante la creación de la **“Guía del centro 23-24”** que se actualiza cada año y recoge toda la información que cualquier profesor puede necesitar sobre el funcionamiento del centro, dentro del **Plan de Acogida** (ver [apartado 3.1.2](#)).
- Facilitar la documentación de centro desde el inicio mediante la utilización de un grupo en Microsoft Teams **“Claustro IES Tierra e Ciudad Rodrigo 23-24”** como repositorio y herramienta de videoconferencia. Se utiliza de manera temporal como repositorio, en espera de que todo el claustro pueda utilizar el **aula virtual Moodle**.
- Comida de convivencia tras el claustro inicial para favorecer la integración de los trabajadores del centro.

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. DETECCIÓN DE NECESIDADES					
<i>El centro realiza una detección de necesidades formativas en torno a las TIC</i>					
<i>El centro facilita la adquisición de la competencia digital docente.</i>					
<i>El centro desarrolla procesos de autorreflexión, por ejemplo, con la herramienta Selfie for Teachers.</i>					
<i>El centro tiene en cuenta la opinión del profesorado en la organización del plan de formación.</i>					
<i>El centro difunde las actividades formativas TIC realizadas en el centro.</i>					
B. PLAN DE FORMACIÓN					
<i>El centro cuenta con una línea formativa relacionada con las TIC</i>					
<i>El centro plantea cursos de formación en relación con las TIC</i>					
<i>Se organizan grupos de trabajo en relación con las TIC</i>					
<i>Los cursos y grupos de trabajo de la línea TIC tienen un impacto real en los procesos de enseñanza y aprendizaje</i>					
<i>El centro potencia la creación de repositorios a partir de las formaciones TIC.</i>					
C. PLAN DE ACOGIDA					
<i>El centro cuenta con un plan de acogida para el profesorado.</i>					
<i>El plan de acogida es difundido, conocido y aplicado por el profesorado nuevo en el centro.</i>					
<i>El plan de acogida incorpora las actividades formativas TIC</i>					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 01: Seguimiento y actualización del Plan de Acogida

Medida: Curso de acogida para la formación digital en inicio de curso

Estrategia: Garantizar la formación digital de todo el profesorado como punto de partida para el desarrollo TIC del centro.

Responsables: Comisión TIC y CFIE

Temporalización: Período no lectivo del mes de septiembre. Horario laboral

Medida: Aplicación del PA con profesorado de nueva incorporación

Estrategia: Aplicar el PA a todo el profesorado nuevo, independientemente del momento

Responsables: E. Directivo

Temporalización: Durante todo el curso

ACCIÓN 02: Fomentar la participación en los Grupos de Trabajo asociados al PF del centro.

Medida: Grupos de trabajo incluidos en el horario del profesor

Estrategia: Gestionar la participación del profesorado en grupos de trabajo en las horas de apoyo a las actividades complementarias y extraescolares (AC)

Responsables: Directora y jefa de estudios

Temporalización: Desde inicio de curso 2024-25

ACCIÓN 03: Facilitar el uso y acceso a las TICs

Medida: Figura de mentor digital en el centro

Estrategia: Generar un grupo de mentores de centro (alumnos y profes) para dar apoyo a la comunidad educativa en el día a día en cuestiones digitales.

Responsables: Coordinado por la comisión TIC

Temporalización: Desde septiembre del curso 2024-25

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

Las estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital se estructuran en el centro de la siguiente manera, ordenadas desde un plano amplio de centro hasta acciones individuales que realiza el profesorado:

Encuesta Selfie for Schools,

La herramienta **Selfie for Schools** se utiliza en el centro cada dos años y sirve al alumnado para reflexionar acerca del uso y aprendizaje que realiza de las TIC en el centro.

También aporta una información muy interesante al centro para definir líneas de actuación y mejora en torno a las TIC. Cabe señalar que el alumnado valoró el apartado de 'Procesos de evaluación' con un **3,13**; mientras que el apartado 'Contenidos y currículo' con un **4,10**. [Resultados completos en [apartado 2.1](#)]

Secuencia digital

Durante el curso 23-24 se está realizando un esfuerzo por concretar la secuencia sobre los contenidos digitales que permiten la adquisición de la competencia digital.

En el [anexo I](#) se puede observar el desglose de los **descriptores operativos** de la competencia, que marcan las pautas de evaluación en este sentido. Al mismo tiempo, en el [anexo II](#), se puede observar el desglose de los **contenidos concretos por etapas y niveles**, que serán distribuidos y trabajados por los diferentes departamentos didácticos.

32

Programaciones didácticas en base a la secuencia digital aprobada

Durante el curso 23-24 todas las programaciones recogen un apartado común, denominado '**Contribución de la materia a la adquisición de la competencia digital**'. Las versiones reducidas no han permitido desarrollar este apartado con la profundidad requerida. Pero, de cara al curso 24-25, se pretende conseguir que este apartado sea el reflejo de cómo las diferentes materias contribuyen a la adquisición de la secuencia digital. Las programaciones de cada departamento sí recogen cómo realizan la evaluación de los diferentes **criterios de evaluación**, que se encuentran relacionados con los descriptores operativos mencionados anteriormente.

Formularios de inicio de curso sobre contexto digital

A comienzo de cada curso, y organizado a través de las tutorías, se realiza una encuesta al alumnado [Forms]. El objetivo es doble: por un lado, conocer el **punto de partida** en cuanto a la competencia digital; y, por otro, detectar casos en los que sea necesaria una intervención para paliar la **brecha digital** (por ejemplo, con el préstamo de equipos).

Evolución del aprendizaje a través del portfolio de estudiante

La puesta en marcha del portfolio de estudiantes en el curso 22-23 ha permitido **empoderar al alumnado** en cuanto a su competencia digital. Durante este curso el trabajo está centrado en ampliar el número de alumnos que cuentan con su propio portfolio (empezando desde 1ºESO); y lograr que más materias incorporen contenido digital a los portfolios de estudiantes.

Este portfolio sirve, además, se puede convertir en uno de los instrumentos de evaluación fundamentales para el profesorado

La proyección a futuro se centra en lograr que los estudiantes mantengan su portfolio actualizado y sea la herramienta principal que les permita comprobar la **evolución de su aprendizaje** a través de las TIC.

Herramientas TIC para la evaluación competencial del alumnado

La aplicación de la LOMLOE ha supuesto muchos cambios, en especial en relación con la evaluación del alumnado. Esto ha conllevado a la incorporación de herramientas TIC que ayuden al profesorado a realizar una correcta evaluación criterial y competencial.

Contenidos curriculares propios de algunos departamentos

Por las características de determinados departamentos, las competencias digitales están muy presentes en su día a día. Sin pretender ser exhaustivos, los departamentos de **Tecnología** y **Dibujo** incorporan las TIC de forma natural en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Así como, el departamento de **Administración**, que trabaja diariamente en entornos digitales de ofimática. Y el departamento de **Madera**, con el uso de aplicaciones de diseño 3D.

Uso de herramientas TIC por parte del profesorado

El profesorado del instituto incorpora de manera frecuente herramientas digitales para los procesos de evaluación del alumnado (ver informe de resultados de la encuesta '[Contexto Digital del Profesorado](#)'). Entre las más utilizadas se encuentran:

- **Forms**, muchas veces integrado en **Teams**.
- **Kahoot**
- **OneNote**, en ocasiones integrado en **Teams**.
- Cuestionarios **Moodle**

La mayoría del profesorado utiliza **plataformas de aprendizaje digitales**, como son Teams y el Aula virtual. Se utilizan para procesos de evaluación, incluyendo cuestionarios de autoevaluación, rúbricas para la heteroevaluación y coevaluación.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los criterios comunes establecidos parten de la **secuencia digital**, recogida en el [anexo II](#), y plasmada en las **programaciones didácticas** de cada departamento. Las particularidades de cada departamento y/o materia hacen que el uso y evaluación de los entornos digitales se adapte a cada contexto. Pero de forma general, son las plataformas digitales, **Moodle** y **Teams**, las que vertebran todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como su evaluación.

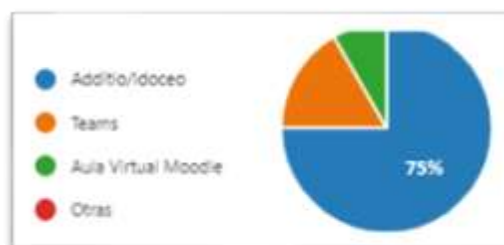
Por otro lado, la encuesta realizada al profesorado muestra como de forma generalizada se utilizan **herramientas digitales** para evaluar los aprendizajes del alumnado. Cabe destacar, como también es mayoritario el uso de la **heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación** con herramientas digitales. Así como la incorporación de **rúbricas** y **comentarios de retroalimentación**, en clara muestra de realización de una **evaluación formativa**.



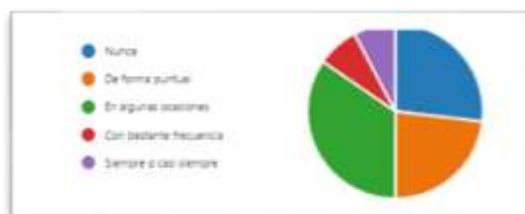
Porcentaje del profesorado que utiliza autoevaluación y coevaluación



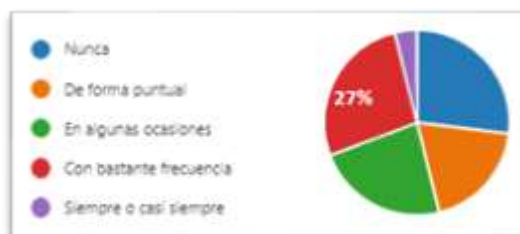
Frecuencia en el uso de rúbricas en formato digital



Herramientas digitales utilizadas para la generación de rúbricas



Frecuencia de uso de cuestionarios digitales



Frecuencia de uso de feedback digital

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza se realizan mediante las memorias de cada departamento, que analizan la situación de partida y los resultados finales atendiendo a las circunstancias especiales del curso.

En este sentido, existe un criterio consensuado en el uso de tres formularios, que sirven para realizar la valoración de este apartado:

- [Formulario para la valoración de la programación didáctica.](#)
- [Formulario de autoevaluación de la práctica docente.](#)
- [Formulario de evaluación de la práctica docente, realizado por el alumnado.](#)

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

El uso de herramientas digitales se ha vuelto imprescindible para lograr una correcta evaluación a través de los criterios de evaluación. En este sentido, el centro ha apostado por su utilización y ha incluido en el *Plan de Formación* una línea formativa en este sentido. En concreto, se ha apostado por la herramienta **Additio** (aunque existen profesores que utilizan **Idoceo**, de forma similar). Durante el este curso se han realizado las siguientes acciones formativas:

- Curso presencial en octubre 2023.
- Grupo de Trabajo sobre evaluación competencial y repositorio de rúbricas comunes.

Hay que señalar la importancia de esta herramienta para evaluar mediante **rúbricas**. Los datos de la encuesta nos demuestran cómo el profesorado incorpora de forma habitual rúbricas para realizar heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

De cara a próximos cursos estaremos pendientes de las actualizaciones que se produzcan en el módulo **Stilus Evaluación**, esperando que incorpore funciones similares a las descritas anteriormente.

Para la valoración de este apartado utilizaremos la siguiente rúbrica:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
B. PROCESOS EDUCATIVOS					
El centro tiene en cuenta el aprendizaje individualizado a través de las TIC.					
El centro adapta su modelo didáctico hacia un contexto TIC.					
El profesorado trabaja con metodologías activas del aprendizaje.					
El profesorado utiliza herramientas TIC para realizar la evaluación del aprendizaje					
El profesorado utiliza procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación					
El profesorado fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y computacional a través de las TIC.					

3.4.2. Procesos organizativos

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

El [apartado 3.1.](#) hace referencia a toda la documentación del centro y cómo incorpora la integración digital en todos los procesos. Cabe señalar que desde el curso 22-23 se ha apostado por la digitalización de muchos procesos, especialmente en la parte de colaboración e interacción de la comunidad educativa (descrito en el [apartado 3.6.](#)), así como en el [apartado 3.5.](#) sobre contenidos y currículo.

Para la valoración de este apartado utilizaremos la siguiente rúbrica:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. PROCESOS ORGANIZATIVOS					
Los planes del centro incluyen objetivos para el desarrollo de la CD.					
El centro cuenta con criterios comunes para la adquisición de las competencias digitales del alumnado en PC y PDs.					
El centro cuenta con una secuencia digital diferenciada por etapas y niveles.					

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

Recopilación de encuestas digitales

- A través del curso del [Aula virtual](#) el profesorado tiene disponibles todos los enlaces a las encuestas que se realizan en el curso escolar (Ver evidencia).

Digitalización de la valoración de las programaciones

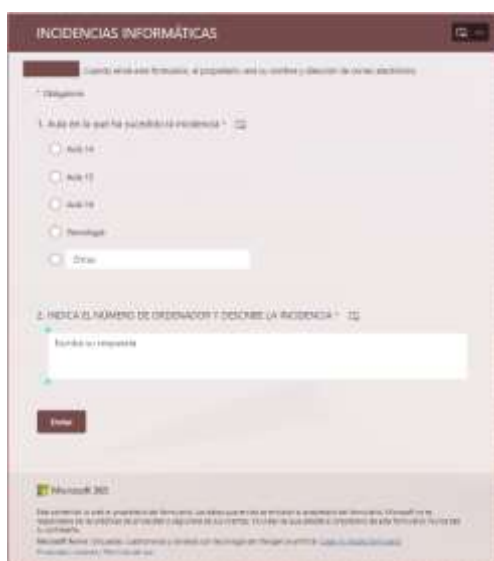
- A través del curso del Aula virtual los jefes/as de departamento acceden a un [formulario](#) (generado con *Forms*) que pueden copiar y distribuir entre los miembros de su departamento para realizar la valoración de las programaciones después de cada evaluación.

3.4.3. Procesos tecnológicos

- *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

Los instrumentos principales para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías son las **memorias de los departamentos** de final de curso y las **encuestas** que la comisión TIC realiza a la comunidad educativa.

Durante el curso escolar, la secretaria, con el apoyo de la comisión TIC, hacen un seguimiento constante del estado de las tecnologías, redes y servicios. Se ha establecido un protocolo dar conocimiento de cualquier **incidencia** se han creado dos formularios (alojados en el Aula Virtual y mediante **QR único** en cada espacio del centro).



Formulario para incidencias TIC.



Formulario para incidencias de mantenimiento.

Quando las incidencias exceden las posibilidades de ser solucionadas por el propio centro, se da conocimiento al **CAU**.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

De nuevo, la obtención de información, a través de encuestas entre el profesorado y alumnado, es un proceso indispensable para ajustar la coherencia entre el contexto tecnológico y el educativo. En este sentido, tanto la encuesta de **valoración del propio plan** (realizada a final de curso), como la **detección de necesidades** son las estrategias fundamentales que se han utilizado para implementar/mejorar procesos tecnológicos que impacten de forma positiva en el contexto educativo.

Para la valoración de este apartado utilizaremos la siguiente rúbrica:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
C. PROCESOS TECNOLÓGICOS					
El centro cuenta con un repositorio de recursos digitales del profesorado.					
El centro se implica en la dotación de recursos tecnológicos para ser integrados en los procesos de enseñanza.					
El centro dispone de herramientas TIC para la evaluación.					
El centro cuenta con herramientas para evaluar la evolución del aprendizaje del alumnado.					
La gestión de las incidencias TIC y de mantenimiento es adecuado y eficaz.					

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIÓN 01: PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA LA EVALUACIÓN

Medida: Fomentar el uso de herramientas TIC para la evaluación criterial

Estrategia: Uso de Additio/Idoceo para la evaluación del proceso de aprendizaje

Responsables: E. directivo; Claustro

Temporalización: Inicio de curso

ACCIÓN 02: AUTORREFLEXIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Medida: Realizar una autorreflexión del nivel de competencia digital docente

Estrategia: Utilizar la herramienta 'Selfie for Teachers'

Responsables: Claustro

Temporalización: Cada 2 años

ACCIÓN 03: REFLEXIÓN SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO.

Medida: Realizar una autorreflexión del nivel de competencia de centro

Estrategia: Utilizar la herramienta 'Selfie for Schools'

Responsables: E. Directivo; Claustro; Alumnado

Temporalización: Cada 2 años

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Todas las programaciones recogen un apartado, denominado **l) Contribución de la asignatura a la adquisición de la competencia digital**, donde se concreta la integración de las TIC.

En el apartado **h) Concreción de planes...** todas las programaciones hacen referencia a la implicación de la materia dentro del Plan TIC.

PLATAFORMAS DE APRENDIZAJE (AULA VIRTUAL Y TEAMS)

Desde el centro educativo se impulsa y facilita la creación de cursos en el **Aula Virtual**, a modo de plataforma de aprendizaje y evaluación. Actualmente, todos los departamentos cuentan con cursos para el trabajo de cada una de sus asignaturas con el alumnado.

Por otro lado, la plataforma **TEAMS** también se utiliza por parte de algunos profesores, orientada especialmente a la parte comunicativa.

IMPRESIÓN 3D

Desde la participación en el **PIE Crea**, el centro cuenta con impresoras 3D, que han sido utilizadas por diferentes departamentos (en especial, Dibujo y Tecnología). Durante la pandemia se utilizaron las impresoras para la impresión de piezas de sujeción de mascarillas y pantallas protectoras de una forma intensiva. Este uso supuso un desgaste significativo de las mismas, con muchas piezas inutilizadas. La falta de mantenimiento y/o limpieza agravó la situación.

En el curso 22-23 se intentó la reparación y puesta en funcionamiento de estas a través de empresas especializadas, pero sin resultados óptimos.

Durante el curso 23-24, y en relación con la participación en el **PIE CanSat**, se ha logrado poner en funcionamiento (a través de ajuste y cambio de piezas) 3 de las 4 impresoras disponibles en el centro. Aprovechando el PIE EFA, se va a crear un **huerto de impresión 3D**, coordinado por el departamento de Tecnología.

REALIDAD VIRTUAL

El centro cuenta actualmente con varios dispositivos de Realidad Virtual, en préstamos por parte del CFIE de Ciudad Rodrigo. Por un lado, 5 gafas Samsung Oculus, que funcionan de forma limitada por su antigüedad.

Y, por otro lado, 4 gafas Meta Quest 2, adquiridas a través de los proyectos CoDiCe TIC en junio de 2022. Para su utilización se ha publicado una [guía de uso y advertencias de seguridad](#). Se han realizado varios proyectos por parte del Dpt. De Dibujo, relacionados con el **PIE Explora. Rincones de mi instituto**.

También, por parte de la asignatura Geografía e Historia se han aplicado varios proyectos de realidad virtual (**Proyecto VaRt**; **Explora tu Historia**; **Tour por London Museum**)

En el curso 23-24 se ha utilizado la realidad virtual en relación con los intercambios de estudiantes con Canadá. Aquí explicamos el proyecto: [Conectando realidades, Canadá en VR](#)

ROBÓTICA

Durante el curso 23-24 se ha participado en la *Legó League*. Se ha seleccionado un grupo de 4ºESO y se ha trabajado en la asignatura de Tecnología. La [participación en la competición se produjo el 9 de marzo de 2024](#).

Aprovechando la participación en el PIE EFA, se ha incorporado un **espacio CREA** destinado a la robótica dentro del Aula de Tecnología. Este espacio servirá para que el alumnado desarrolle estas competencias digitales en los sucesivos años.

PORFOLIO DE ESTUDIANTES

El portfolio de estudiantes surgió como proyecto interdisciplinar entre el Dpt. De Dibujo y la asignatura de Geografía e Historia British en el curso 22-23. Como experiencia piloto se implementó en 3ºESO. Durante ese curso se amplió a otros niveles de la sección British.

En el curso 23-24, todo el alumnado British del centro cuenta con su portfolio de aprendizaje. Y además, en colaboración con el Dpt. de Tecnología, se ha logrado que todo el alumnado de 1ºESO cuente con su portfolio para que lo mantenga en cursos próximos. Con esto hemos logrado que este proyecto se convierta en un proyecto de centro.

Aquí se puede ver una muestra de la configuración y uso que le damos al [portfolio de estudiantes](#) y el [repositorio](#).

HERRAMIENTAS TIC

Podemos afirmar que en el centro existe una trayectoria amplia e intensa en el uso de herramientas TIC relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Prácticamente todos los departamentos, en sus respectivas asignaturas, utilizan herramientas TIC variadas e integradas con los contenidos y criterios propios de las materias.

Dentro de las más utilizadas, podemos destacar:

- Kahoot
- Canva
- Genially
- Padlet
- Wakelet
- Paquete corporativo Office 365 (OneNote, Forms, Sway...)

También se utilizan otras herramientas TIC más específicas, como:

- Audacity
- Edición de video (Filmora, CapCut, Clipchamp...)
- Edición de imagen (Gimp)
- Autocad
- Cospaces
- Scratch
- Thinkercad

RADIO ESCOLAR

En el curso 22-23 se ha adquirido un **kit de radio** gracias a los proyectos de financiación CoDiCe_TIC. El profesorado ha recibido formación inicial y se está trabajando a través de un Grupo de Trabajo con el objetivo de contar con un [programa trimestral de radio del instituto](#).

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Los **descriptores operativos** de la competencia digital son el punto desde el que partimos. Por ello, el primer paso ha sido hacer un desglose por etapas y niveles, que puede verse en:

- [ANEXO I.A. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN ESO](#)
- [ANEXO I.B. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO](#)

Actualmente, la secuencia de contenidos para la adquisición de competencias digitales está en proceso de elaboración. Debido al **cambio de normativa**, este aspecto debe ser debatido y consensuado por lo que es necesario tratarlo en **CCP y Claustro**. A lo largo del curso 23-24 se tiene previsto finalizar la secuencia, para ser aplicada a partir del curso 24-25, en base a los acuerdos alcanzados. La secuencia de contenidos digitales se puede ver en:

- [ANEXO II. SECUENCIA DE CONTENIDOS DIGITALES POR CURSOS](#)

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

El centro cuenta con criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales:

REPOSITORIO DE CONTENIDOS CURRICULARES DIGITALES

En los anexos I.A y I.B se puede observar la secuencia digital aprobada por el centro, donde se recogen los contenidos digitales, secuenciados por etapas, niveles y áreas, que favorecen el desarrollo de la competencia digital.

DIFUSIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS PROPIOS

A nivel interno la difusión de recursos didácticos se realiza a través del Aula virtual y, en menor medida, a través de TEAMS.

A nivel externo, algunos profesores cuentan con páginas web, blogs y redes sociales donde comparten recursos didácticos con la comunidad educativa.

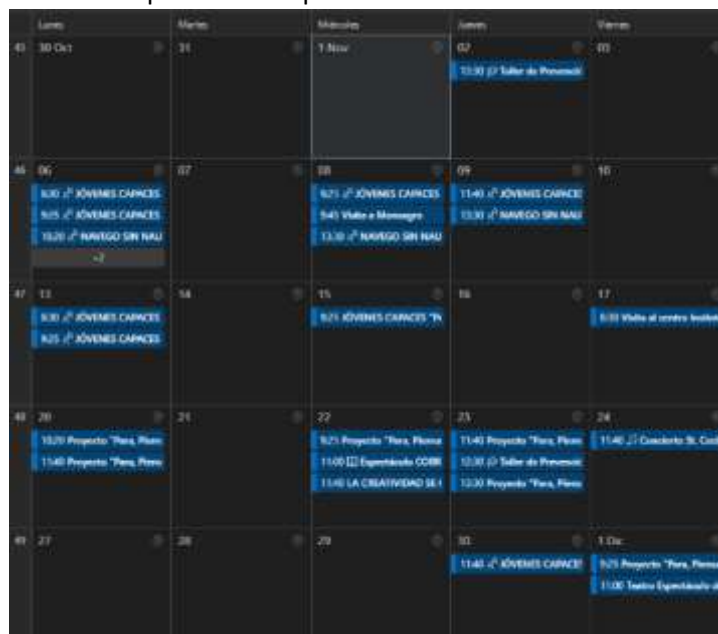
Dentro de la página web del instituto existe un apartado para los ‘Departamentos’. Cada uno ellos cuenta con un espacio donde poder colgar información práctica, contenidos...

También se utiliza la página web del centro y sus redes sociales para dar difusión de proyectos llevados a cabo en las clases.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LAS TIC

A través del Dpt. de AEC se han desarrollado actividades relacionadas con las TIC, entre las que destacan: charlas sobre seguridad en la red, cyberbullying, CodeWeek, Día de la mujer en la ciencia, entre otras.

Ejemplo del calendario compartido del Dpt. AEC del mes de noviembre.



Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 Oct	31	1 Nov	02	03
			10:30 (J) Salto de Proponer	
06	07	08	09	10
8:30 (J) JOVENES CAPACES 9:05 (J) JOVENES CAPACES 10:20 (J) NAVEGO SIN NAU		8:25 (J) JOVENES CAPACES 9:45 Video e Monograt 13:30 (J) NAVEGO SIN NAU	11:40 (J) JOVENES CAPACE 13:30 (J) NAVEGO SIN NAU	
13	14	15	16	17
8:30 (J) JOVENES CAPACES 9:05 (J) JOVENES CAPACES		8:25 JOVENES CAPACES TN		8:30 Video al centro Insulde
20	21	22	23	24
10:20 Proyecto "Para, Pasa" 11:40 Proyecto "Para, Pasa"		8:25 Proyecto "Para, Pasa" 11:00 (J) Español de ODRE 11:40 LA CREATIVIDAD SE L	11:40 Proyecto "Para, Pasa" 10:30 (J) Salto de Proponer	11:40 (J) Creador de St. Cool
27	28	29	30	1 Dic
			11:40 (J) JOVENES CAPACE	8:25 Proyecto "Para, Pasa" 11:00 Teatro Español de

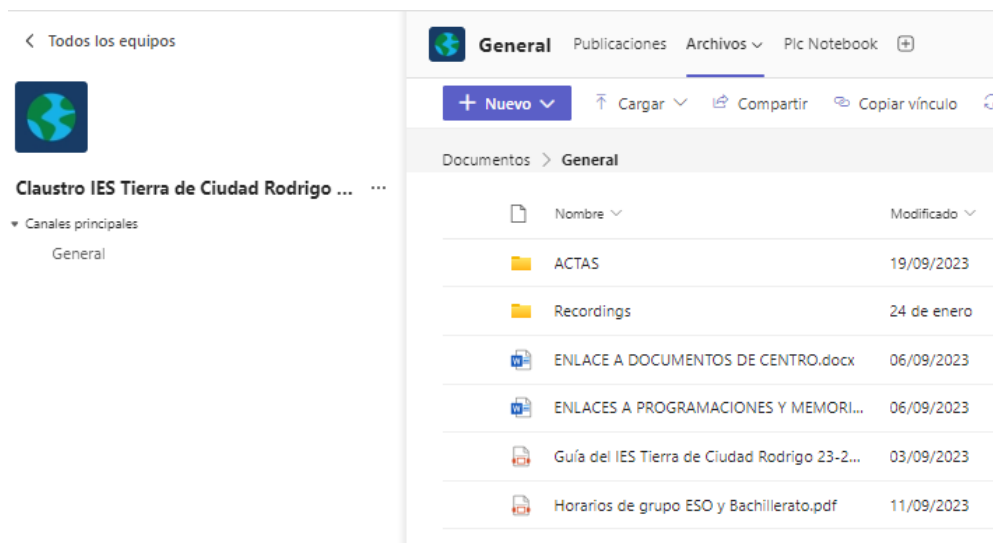
AULAS VIRTUALES

Estructura de **plataformas virtuales**: el centro facilita y anima la creación de aulas virtuales o equipos de Teams para que el alumnado acceda a contenidos digitales de forma autónoma. Aquí se muestra el ejemplo de la estructura de cursos dentro del Aula Virtual del centro:



45

En **Teams** se utiliza el equipo 'Clausro IES Tierra...' con un solo canal general para subir archivos y realizar reuniones online.



Algunos tutores utilizan equipos de Teams para comunicarse con el equipo educativo de su grupo.

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. SECUENCIA DIGITAL					
La estrategia para el uso de las TIC (tiempos y espacios) es la adecuada.					
La secuencia digital es coherente con el contexto educativo del centro.					
Los criterios para la selección, organización y secuencias de los contenidos digitales es la adecuada.					
Se dan a conocer los acuerdos sobre los contenidos, criterios e indicadores del logro de la competencia digital de cada nivel.					
B. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TIC					
Existe un repositorio de contenidos digitales que se pueda utilizar de forma habitual y eficiente.					
El profesorado crea, adapta, reutiliza y evalúa recursos digitales.					
Se realizan actividades extraescolares y/o complementarias que contribuyen a la adquisición de la competencia digital.					
C. DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS					
Existe un repositorio de contenidos digitales del alumnado (porfolio)					
Hay difusión de los recursos digitales creados por el profesorado o alumnado.					
Existen criterios para la difusión en redes de contenidos digitales del profesorado o alumnado.					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

ACCIÓN 01: Plan de acogida TIC

Medida: Elaboración de un plan de acogida TIC para el alumnado

Estrategia: Concretar aspectos comunes

Responsables: Comisión TIC; Tutores

Temporalización: Inicio de cada curso

Medida: Elaboración de un plan de acogida TIC para las familias

Estrategia: Concretar aspectos comunes

Responsables: Comisión TIC; Tutores

Temporalización: Inicio de cada curso

ACCIÓN 02: Secuencia de contenidos ajustada a etapas y niveles

Medida: Completar la secuencia digital en Bachillerato y FP

Estrategia: Estructurar secuencia digital por departamentos

Responsables: E. directivo; CCP; Comisión TIC; Claustro

Temporalización: Final curso 23-24

ACCIÓN 03: Creación de contenidos digitales

Medida: Establecer criterios para la creación de contenidos digitales

Estrategia: Promover entre el profesorado la creación de contenidos digitales

Responsables: CCP; Claustro

Temporalización: Inicio de cada curso

ACCIÓN 04: Repositorio de contenidos digitales

Medida: Concretar el repositorio a través del Aula Virtual

Estrategia: Promover entre el profesorado que compartan contenidos digitales

Responsables: Comisión TIC; CCP; Claustro

Temporalización: Inicio de cada curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

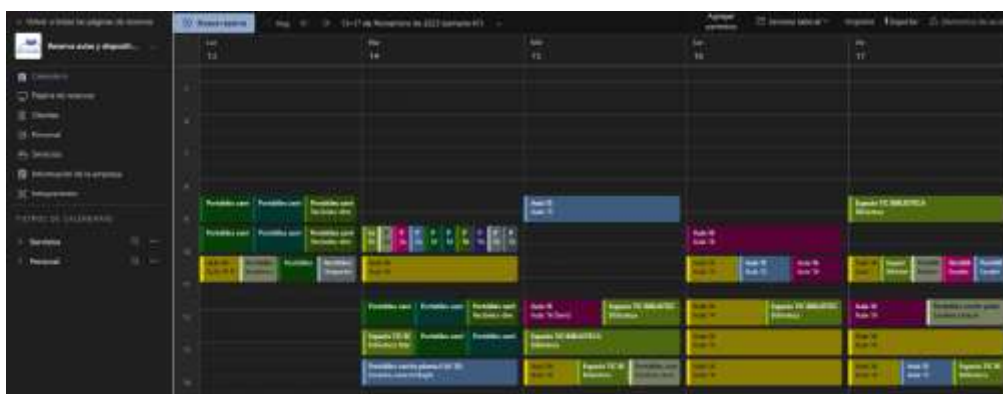
El centro está centrado en digitalizar los procesos de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. Para ello, se han implementado varias herramientas y procesos que faciliten esta tarea.

FLUJOS DE INTERACCIÓN y COLABORACIÓN	HERRAMIENTAS
Equipo directivo <<<>>> Claustro	<i>Aula Virtual Outlook Teams</i>
Equipo directivo <<<>>> Comunicación exterior	<i>Redes sociales Página web</i>
E. Directivo <<<>>> Administraciones	<i>Outlook OneDrive</i>
Equipo directivo <<<>>> Familias	<i>Página web Infoeduca Stilus Comunica</i>
Jefatura de Estudios <<<>>> Tutores/as	<i>Outlook</i>
CCP <<<>>> Departamentos	<i>Aula Virtual Outlook</i>
Comisión TIC <<<>>> CCP	<i>Aula Virtual Outlook</i>
Convivencia <<<>>> Claustro	<i>Outlook</i>
Tutores/as <<<>>> Profesorado	<i>IES fácil Outlook Teams</i>
Tutores/Profes <<<>>> Familias	<i>Outlook Stilus Comunica</i>
Jefes de dpto. <<<>>> Miembros dpto.	<i>Teams OneDrive Aula Virtual</i>
Profesorado <<<>>> Alumnado	<i>Aula Virtual TEAMS Outlook</i>
E. Directivo <<<>>> PAS y SS	<i>Outlook</i>

Entre los cursos 22-23 y 23-24 se han implementado una serie de procesos para lograr un flujo de colaboración e interacción más eficiente a nivel digital. Todos estos procesos se encuentran unificados en un curso del aula virtual, y la utilización de un solo código QR entre el profesorado:

- **Digitalización de los partes de incidencia del alumnado**
 - A través del curso del Aula virtual el profesorado accede a unos formularios [generados con *Forms*; (ver evidencias)] para comunicar la incidencia a Jefatura de Estudios y Coordinación de Convivencia.

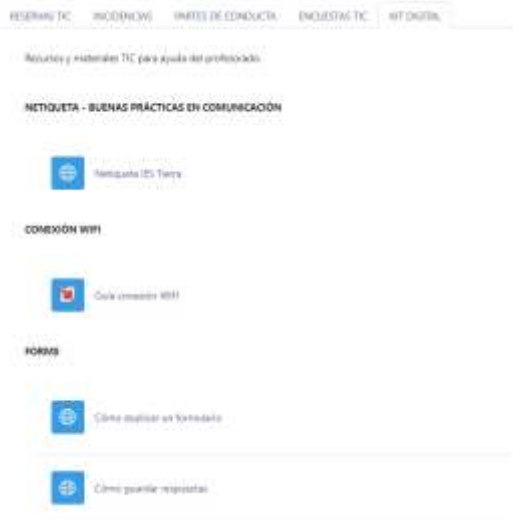
- **Digitalización de las reservas de aulas y dispositivos TIC**
 - A través del curso del Aula virtual el profesorado accede a una página de reservas (generada con la herramienta *Bookings*) para la utilización de aulas TIC y dispositivos portátiles.



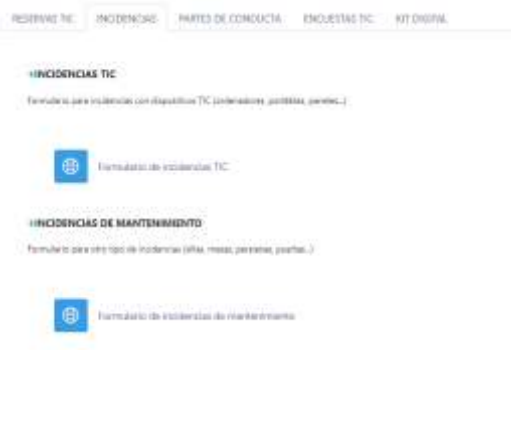
Ejemplo de la página de reservas de aulas y dispositivos TIC

- **Digitalización de las incidencias TIC y de mantenimiento.**
 - A través del curso del Aula virtual el profesorado accede a unos formularios (generados con *Forms*) para comunicar la incidencia al coordinador TIC y a la secretaria, respectivamente.

- **Puesta en marcha de un ‘Kit digital’ para el profesorado**
 - A través del curso del Aula virtual el profesorado accede a unos vídeo-tutoriales sobre la utilización de herramientas digitales.

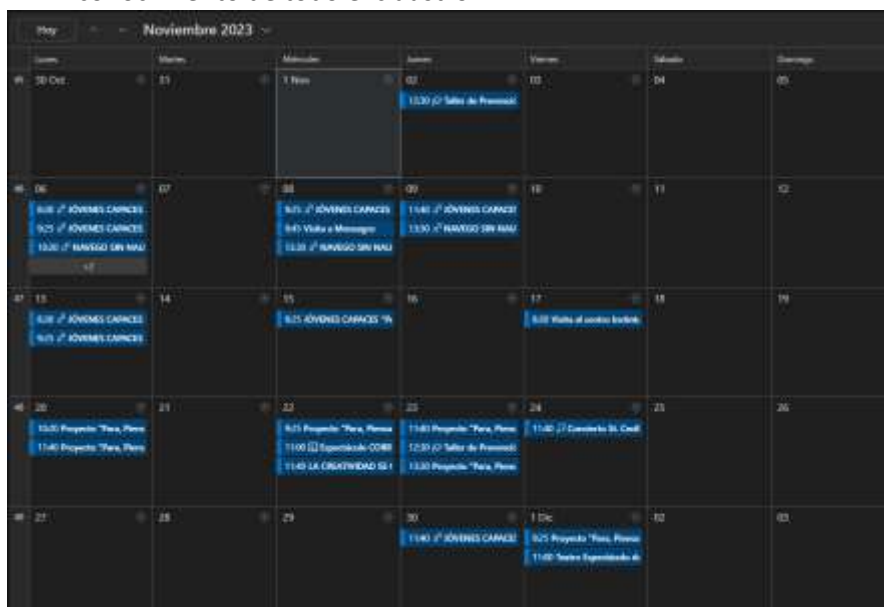


Espacio en el Aula Virtual para el ‘Kit Digital’ del profesorado



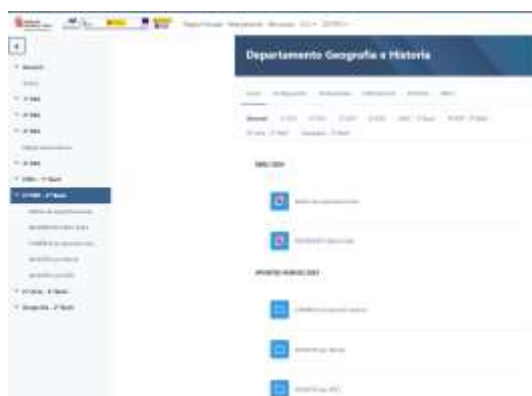
Espacio en el Aula Virtual para las incidencias TIC y de mantenimiento

- **Utilización de calendario compartido Outlook para actividades extraescolares**
 - Desde el departamento de ACyE se ha puesto en marcha un calendario compartido en Outlook donde se reflejan todas las actividades complementarias y extraescolares, con indicación de horas y grupos, para conocimiento de todo el claustro.



Ejemplo del calendario compartido del Dpt. de AEC

- **Uso de Aula Virtual como espacio de colaboración de departamentos**
 - Algunos departamentos utilizan cursos del Aula Virtual para colaborar en red y compartir contenido, banco de preguntas. También se utilizan cursos del aula virtual para proyectos de innovación, como el PIE CanSat o PIE EFFA.



Ejemplo del curso del departamento de Geografía e Historia



Ejemplo del curso utilizado para el PIE CanSat

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

FLUJOS DE INTERACCIÓN	HERRAMIENTAS	PROTOCOLO
Equipo directivo Claustro	<i>Aula Virtual</i> <i>Outlook</i> <i>Teams</i>	Repositorio documental en curso IES TIERRA Equipo de contactos: Claustro, CCP... Equipo de Teams para Claustro
CCP Departamentos	<i>Aula Virtual</i> <i>Outlook</i>	Espacio de trabajo y repositorio de la CCP Transmisión de información entre CCP y departamentos.
Comisión TIC Claustro	<i>Aula Virtual</i> <i>Aula Virtual</i>	Curso ' Comisión TIC ' para espacio de trabajo y repositorio Curso ' Reservas e Incidencias ' para transmisión de información desde la comisión al claustro
Equipo directivo Tutores/as	<i>Outlook</i>	Grupos de contacto con tutores por niveles.
Tutores/as Profesorado	<i>IES fácil</i> <i>Outlook</i> <i>Teams</i>	Utilizado para la solicitud de información para tutorías. Grupos de contactos con equipo educativo. Equipos con miembros del equipo educativo.
Tutores/Profes Familias	<i>Outlook</i> <i>Stilus Comunica</i>	Mensajería directa entre profesorado y familias. Inicio de utilización de herramienta corporativa para la comunicación entre profesorado y familias.
Equipo directivo Familias	<i>Página web</i> <i>Infoeduca</i>	Espacios 'Novedades' Comunicación faltas, calificaciones... a familias.
Equipo directivo Comunicación exterior	<i>Redes sociales</i>	Utilización de Instagram y X para la transmisión de información (especialmente actividades desarrolladas en el centro)
Departamentos	<i>Teams</i> <i>OneDrive</i>	Equipos de los miembros de dpt para la comunicación Repositorios compartidos con recursos propios de los dpts.

También se ha creado una [netiqueta](#) a modo de guía de buenas prácticas en los procesos de comunicación del centro. Sirve tanto para profesorado como para alumnado.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Se ha realizado un esfuerzo para lograr que los procesos de colaboración, interacción y trabajo se encuentren digitalizados y logren una serie de objetivos claros:

- Evitar duplicidades en los procesos/tareas similares.
- Ahorro de tiempo en la consecución de las tareas.
- Ahorro de recursos materiales en cada proceso.
- Hacer cada proceso/tarea de una forma mucho más eficiente.
- Lograr procesos de trabajo fluidos y accesibles para todos.

A pesar de este esfuerzo, todavía quedan muchas que mejorar, especialmente aquellas relativas a los procesos de comunicación. Para poder mejorarlas, es necesario realizar un análisis de aquello que está funcionando bien y de aquello que debe cambiarse, en caso necesario. Para ayudarnos en esta tarea, utilizaremos los siguientes indicadores:

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. PROCESOS INTERNOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN					
<i>Hay establecidos criterios comunes sobre los procesos de comunicación interna del centro.</i>					
<i>Grado de cumplimiento de los criterios comunes en los procesos de comunicación interna del centro.</i>					
<i>La comunicación del equipo directivo sigue los protocolos establecidos</i>					
<i>Las comunicaciones de los tutores/as siguen los protocolos establecidos.</i>					
<i>El profesorado sigue los protocolos establecidos.</i>					
<i>Los departamentos siguen los protocolos establecidos</i>					
<i>Utilidad del plan de acogida para profesorado nuevo</i>					
<i>Utilidad del plan de acogida para alumnado y familias.</i>					
B. PROCESOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN CON FAMILIAS					
<i>Las familias conocen y utilizan la página web del centro</i>					
<i>Las familias conocen y utilizan las redes sociales del centro</i>					
<i>Las familias conocen y utilizan la herramienta STILUS</i>					
<i>Las familias conocen y utilizan la herramienta INFOEDUCA</i>					
<i>Las familias cuentan con herramientas para estar en contacto con tutores/profesorado.</i>					
C. PROCESOS EXTERNOS DE COLABORACIÓN E INTERACCIÓN					
<i>La gestión y mantenimiento de la página web es adecuada.</i>					
<i>La gestión y mantenimiento de las redes sociales es adecuada.</i>					
<i>La difusión en redes/web de actividades del centro es habitual y adecuada.</i>					
<i>Los responsables de redes sociales son suficientes.</i>					
<i>Los administradores de la página web son suficientes.</i>					
<i>Los administradores del aula virtual son suficientes.</i>					
<i>La repercusión de las publicaciones en redes sociales/web es suficiente.</i>					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO

ACCIÓN 01: Establecer criterios comunes de comunicación interna

Medida: Difusión del Plan de comunicación entre comunidad educativa

Estrategia: Difusión y seguimiento de los criterios acordados.

Responsables: E. Directivo, Comisión TIC

Temporalización: 24-25

ACCIÓN 02: Potenciar el Aula Virtual como plataforma del centro

Medida: Favorecer el uso del Aula Virtual entre el profesorado.

Estrategia: Creación, revisión y gestión de los cursos del Aula Virtual

Responsables: E. Directivo

Temporalización: Principios de cada curso

ACCIÓN 03: Mejorar los flujos de comunicación

Medida: Evitar duplicidades en el uso de herramientas de comunicación.

Estrategia: Análisis qué procesos se realizan a través de varias herramientas y unificarlo.

Responsables: E. Directivo; Comisión TIC

Temporalización: Durante el curso

ACCIÓN 04: Digitalización de procesos

Medida: Digitalización de la documentación entregada a familias

Estrategia: Analizar qué documentación puede ser transmitida digitalmente a las familias.

Responsables: E. Directivo; Tutores

Temporalización: Inicio de curso; En cada trimestre.

Medida: Digitalización del calendario de ACyE

Estrategia: Análisis y mejora del resultado en el proceso de digitalización a través del calendario Outlook

Responsables: Dpt. ACyE

Temporalización: Final de curso

Medida: Digitalización de la valoración de las programaciones didácticas.

Estrategia: Análisis y mejora del proceso de digitalización de la valoración de las PDs

Responsables: Comisión TIC; Dept. didácticos

Temporalización: Final de curso

ACCIÓN 07: Establecer criterios comunes de comunicación externa

Medida: Comunicación a través de la página web

Estrategia: Análisis y mejora de la estructura de la página web

Responsables: Responsable web; Comisión TIC

Temporalización: Durante el curso

Medida: Comunicación a través de las redes sociales

Estrategia: Elaboración de protocolos de comunicación y publicación en redes [netiqueta]

Responsables: Comisión TIC; Responsables de redes.

Temporalización: Inicio de curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El **equipamiento TIC** del centro está a disposición de las necesidades de la comunidad educativa del centro y está mantenido por el coordinador TIC y el CompDigEdu, en colaboración y coordinación con el Equipo Directivo.

Desde el curso 2021/22, dentro del Programa **#EcoDigEdu** y la **Estrategia de Transformación Digital** que realiza la Consejería de Educación a través de la Dirección General de centros e infraestructuras, se han ido cubriendo las necesidades tecnológicas y de dispositivos informáticos solicitados en los últimos cursos. Así que, **todas las aulas** están conectadas a la red, un PDI, un ordenador de mesa y/o un proyector, aunque en algunas aulas se ha sustituido por el panel interactivo o por el panel.

La **sala de profesores** cuenta con tres ordenadores de sobremesa y una impresora-fotocopiadora. Estos ordenadores imprimen en esta máquina, pero también en la multicopista de reprografía. En todos los **departamentos** hay un ordenador de sobremesa. Tanto los ordenadores de los departamentos como los de los despachos de dirección están conectados para que impriman a la impresora de reprografía. No obstante, estos últimos también imprimen en las impresoras de la zona de dirección, pero la posibilidad de mandar copias a reprografía es interesante para reducir costes cuando hay que hacer muchas copias.

El **inventario del equipamiento TIC** del centro se actualiza desde la aplicación informática de *educacyl*. Además, la secretaria custodia un inventario propio de centro donde se detallan todos los materiales y equipos, con información relativa al año en el que se adquirió, el lugar donde se encuentra ubicado, el número de serie..., que se tiene que renovar y mejorar para ampliar su funcionalidad. El centro cuenta, entre otros, con los siguientes recursos informáticos, excluyendo ordenadores de sobremesa:

- **15 tablets** iPad mini II en un carrito de carga móvil ubicado en el pasillo de acceso a Secretaría, numerados con código interno TCR-1, TCR-2, etc.
- **14 portátiles HP Probook** en el taller de tecnología, numerados con código interno 1, 2, 3, etc.
- **20 portátiles ONLIFE** Pro One 2 in 1 Rugged 360 Touch en el armario de carga de la planta inferior, destinados a préstamo si los alumnos lo necesitan y cubrir la brecha digital, numerados con código interno v-1, v-2, etc.
- **17 ordenadores portátiles Asus** convertibles ruggedizados de 11,6" en el armario de carga de la planta superior, ubicado en el hall de dirección, numerados con código interno A, B, C, etc.
- **20 portátiles HP ProBook** Fortis 14 G9 en el armario de carga del despacho de jefatura adjunta, numerados con código interno I, II, III, etc. (números romanos).
- **14 portátiles HP Probook** intel Core i5 (windows 7) en un armario de carga ubicado en el aula 9 para uso de los módulos de SA2, numerados con código interno P-1, P-2, etc.
- **8 portátiles HP** 15,6" FHD ubicados en un armario de carga en el aula de emprendimiento (37), numerados con código interno E1, E2, etc.
- **1 proyector portátil** en el almacén de Secretaría.

- **37 PDI SMART VX**, ubicadas en cada una de las aulas de grupo y una de ellas en soporte móvil en la planta baja.

En total hay **cinco armarios de carga** (tres de marca Nautilus y dos de marca Aver), distribuidos tanto en la planta baja como en la planta superior, que funcionan como aulas de informática móviles, ya que se puede llevar el carrito en su conjunto o los ordenadores que se necesiten para trabajar en función de las necesidades de los grupos.



Armario carga Aver



Armario carga Nautilus

Tres de estos armarios (los otros dos están fijos, uno en el aula 37 y el otro en el aula 9) pueden ser **reservados por el profesorado** del centro para su uso en clase a través de la aplicación *Bookings* elaborada por el CompDigEdu [ver evidencias]. Se puede reservar como máximo con una semana de antelación.



Muestra de la página de reservas para aulas y dispositivos TIC.

Los equipos se han agrupado en bloques de 5. Están identificados con un código interno en función de los tipos y ubicación de los equipos. Cada profesor puede reservar los que necesite en el periodo lectivo deseado, pero siempre en bloque de 5. Al **confirmar la reserva**, se envía automáticamente un email al profesor, como comprobante, donde se detalla toda la información de la misma por si hubiese errores. Si finalmente no se utilizaran los equipos, se **cancelará o modificará la reserva** para dejarla libre a disposición de otro profesor y grupo de alumnos.

Este sistema de reserva empezó en el curso 22/23; antes se hacía por medio de unas hojas que se renovaban semanalmente y que estaban disponibles en conserjería, donde los docentes se apuntaban en los huecos que estuvieran libres. Con este sistema se ha agilizado mucho la utilización de los equipos porque en todo momento se puede ver la disponibilidad de los mismos para usarlos según nuestras necesidades. Para acceder a la aplicación de reservas se puede usar el QR ubicado en la sala de profesores, conserjería, jefatura y en las aulas de grupo, o acceder directamente al curso “**Reservas e incidencias 23-24**” del aula virtual del centro

En correos del mes de septiembre, el *CompDigEdu* indicó al claustro cómo proceder con dichos préstamos y el profesor Daniel Díez (departamento de francés), elaboró una [infografía de buenas prácticas](#) para el uso de portátiles y carritos.

Contamos con un total de 11 **Aulas TIC**. En estas aulas específicas los alumnos desarrollan asignaturas que, debido a su naturaleza, necesitan un uso intensivo de ordenadores y software específico para su correcto desarrollo. A la mayoría de los ordenadores del aula 15 se les cambió el disco duro durante el curso 22/23, de las aulas de administrativo y algunos de las aulas de grupo, con lo que se consiguió mejorar su rendimiento y funcionalidad y que en este curso 23/24 apenas haya habido incidencias de mantenimiento de los mismos. En total, disponemos de **136 ordenadores de sobremesa** (ver tabla inferior).

ESPACIO	EQUIPAMIENTO
Aulas de grupos	Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y equipo de sonido. Todas las aulas disponen de paneles digitales Smart Board MX (en algunas de estas aulas el PDI ha sustituido al proyector), gracias a la última dotación que nos ha proporcionado la Junta en enero de 2024.
Aula TIC (14)	1 ordenador conectado a panel digital Smart. 16 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos.
Aula TIC (15)	1 ordenador conectado a panel digital Smart. 1 ordenador conectado a proyector. 27 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos.
Aula TIC (16)	1 ordenador conectado a panel digital Smart. 26 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos.
Biblioteca	1 ordenador conectado a proyector. 10 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos. 1 ordenador para el préstamo de libros.
Sala de profesores	3 ordenadores de sobremesa. 1 impresora-fotocopiadora.
Taller de Tecnología	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor. 1 Panel digital Smart. 10 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos. 14 portátiles HP
ADM1	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor. 1 Panel digital SMART. 13 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos.
ADM2	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor. 1 Panel digital SMART. 16 puestos de ordenadores de sobremesa.
ADM3	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor. 1 Panel digital SMART. 10 puestos de ordenadores de sobremesa.
Aula emprendimiento (37)	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor. 1 Panel digital SMART 8 portátiles en armario de carga (1 está en préstamo al departamento de tecnología)
Aula Técnica de madera (3)	1 ordenador de sobremesa en el puesto del profesor 1 Panel digital SMART 10 puestos de ordenadores de sobremesa para alumnos

Mención aparte merece la **biblioteca**. En ella se pueden distinguir tres espacios: en uno de ellos se realizan sesiones de lectura, juegos y préstamo de libros, para lo cual se dispone de un ordenador, de uso exclusivo del profesor, donde está el programa **Abies**; en otro espacio hay bancos de asientos con un ordenador y proyector que hace las veces de aula ordinaria para desdoblarse grupos o dar charlas, conferencias o talleres por personal externo al centro; y en el tercer espacio hay 10 ordenadores (a varios se les cambió también el disco duro durante el curso 22/23) que pueden usar los alumnos para hacer búsquedas o trabajos durante el recreo. Este **espacio TIC de la biblioteca** también se puede reservar durante el horario lectivo y que así funcione como aula TIC para grupos reducidos.

En el resto de las aulas de grupo y, en general, en todo el centro, se dispone de **red y wifi**, para que los profesores que utilicen dispositivos móviles o tabletas como parte de su docencia, tengan disponibilidad de conexión.

Para atender a los **alumnos con necesidades educativas**, el centro cuenta con un aula de compensatoria dividida en dos espacios. En uno de ellos, además del ordenador de profesor, hay dos ordenadores de mesa para uso del alumnado (uno de los recibidos en octubre de 2023); el otro espacio cuenta con cuatro ordenadores, siendo uno el del profesor y dos recibidos en octubre de 2023, además de un panel interactivo. No obstante, este alumnado también se sirve del material general o de los portátiles de reserva cuando las circunstancias así lo exigen.

El **servidor** de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, donde se alojan los programas de gestión de centro y contabilidad, es un equipo obsoleto, descatalogado y con un sistema operativo desfasado (Windows Server 2003). Va muy lento, hace mucho ruido y sería conveniente cambiarlo. Sin embargo, entendemos que con la migración que quiere hacer la junta a Stilus, no proceda la renovación de este equipo.

También contamos con **otro tipo de equipamiento TIC**:

- **4 impresoras 3D marca BQ**, recibidas en el curso 16-17, de las cuales solo se encuentra operativa una, que se está usando para imprimir llaveros para financiar el PIE CanSat. Otra se encuentra en el taller de plástica y las otras dos en el taller de tecnología por si pudieran repararse (una pertenecería al departamento de plástica y la otra al de madera). La marca BQ ya está descatalogada y es difícil encontrar repuesto original, lo que complica la reparación.
- **10 placas programables Arduino**, en el taller de tecnología.
- **4 kits NXT-Minstrom de Lego**, en el taller de tecnología. Son materiales obsoletos con lo que no se puede trabajar en condiciones, razón por la cual se ha solicitado el préstamo de un kit al CFIE de Ciudad Rodrigo por estar el centro participando en la **Lego League**. En general, es material obsoleto que urge renovar y así se ha expuesto en el registro de necesidades informado en mayo de 2023.
- **KIT de Radio**: compuesto por mesa de sonido, 4 micrófonos, 4 auriculares, 1 micrófono de ambiente, soportes de micro, cableado, portátil con Audacity. Está ubicado en el aula 27, actualmente en proceso de transformación en **aula EFFA**.

Respecto al software, todos los **ordenadores** se encuentran en el Dominio de *Escuelas Conectadas* y son gestionados desde Valladolid. Cada uno dispone de un código y se accede a ellos a través de la cuenta de JCyL de cada alumno o profesor. Estas cuentas no tienen permiso de Administrador y, por tanto, no hay posibilidad de instalar nada dentro del sistema, salvo lo que esté en el centro de software. En caso contrario, hay que comunicarse con el **CAU**. Los dispositivos portátiles, a mayores del código que pone el CAU, cuentan con una codificación interna que facilita la reserva de los mismos (ver imágenes inferiores).



Ipads



Portátiles en armario carga ubicado en aula 37



Portátiles en armario carga ubicado pasillo secretaria



Portátiles en armario carga ubicado en hall dirección



Portátiles en armario carga ubicado en aula 9 (ciclos de administración)



Portátiles en armario carga ubicado en despacho jefatura adjunta

En cuanto a las aplicaciones instaladas, todas tienen el propósito general de complementar el proceso educativo del alumno y están vinculadas, de una u otra forma, al contenido curricular.

Algunas de uso común son:

- Paquete **Office365**
- **Adobe Reader**
- **Navegadores** (Firefox, Chrome y Edge).
- Programa “**Cicerón**” con el que se controla la Formación en centros de trabajo.
- **Kronowin** software para la elaboración de los horarios, en el ordenador de jefatura de estudios.
- **GECE 2000** (gestión económica del centro), en el ordenador de Secretaría.
- **IES2000** en el servidor e **IESFÁCIL** en todos los ordenadores de aula, departamentales y de la sala de profesores.
- **ABIES** en el ordenador de la biblioteca para gestionar el préstamo de libros.
- Plataforma **Stilus**.
- **Autocad** en el aula técnica de madera y aula 16.
- En las aulas de Administración y Finanzas y Gestión Administrativa se han instalado programas de contabilidad, como **FactuSol**, **ContaSol**, **NominaSol** y **TPVSol**.
- En las aulas de informática y tecnología se han instalado programas específicos para el desarrollo de su currículo.

Cuando algún profesor solicita la inclusión de nuevos programas para su utilización con el grupo-clase, se revisa el **centro de software** y se instala y, si no lo hubiera, se solicita la instalación de forma remota al CAU. Se promueve la utilización de software libre para sustituir al software que requiere licencia.

Respecto al cuidado y la responsabilidad de los equipos, es tarea que realiza el **coordinador TIC** en colaboración con el **CompDigEdu**, la secretaria y otros miembros del departamento de tecnología y del equipo directivo que puedan ayudar. El mantenimiento de ordenadores de *Escuelas Conectadas* corresponde al CAU y la JCyL. El responsable del material del aula es el profesor, que debe llevar un registro de qué alumno usa qué ordenador por si hubiere incidencias.

Cuando hay algún problema con algún equipo, conexión u otra **incidencia informática**, se escanea un código QR ubicado en cada una de las aulas (también se puede acceder desde el curso “Reservas e incidencias 23-24” en el aula virtual Moodle) que lleva a un formulario Forms donde se detalla lo que ha pasado. Esta información llega al coordinador TIC a fin solucionar los inconvenientes registrados.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

El centro está integrado en la red institucional disponiendo de **conectividad a Internet**, así como red inalámbrica (Wi-Fi). A lo largo del curso 22-23 se completó el integrado de esta red para la extensión del acceso a la banda ancha ultrarrápida de los centros docentes, también conocido como programa *Escuelas Conectadas* (EECC).

La solución **Escuelas Conectadas** proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (alumnos) e invitados. Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberán utilizar sus **credenciales en la red** educativa de la JCYL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León.

A continuación, se detalla la estructura tecnológica de redes, con los tipos de perfiles de redes inalámbricas:

CED_ INTERNET

Perfil general, pensado para alumnado, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de educacyl.

CED_ DOCENCIA

Perfil para el profesorado. Red oculta que hay añadir manualmente, previamente hay que realizar configuración. En el Aula Virtual, curso **IES Tierra 23-24** se ha colgado un manual para realizar la conexión.

CED_ INVITADOS

Perfil que permite la conexión a internet a personas que no forman parte de la comunidad educativa de Castilla y León, como ponentes de charlas

En todas las aulas y departamentos del centro existen **puntos de acceso a la red por cable**. Dos de las aulas específicas de ordenadores (14 y 15) están conectadas a la red del centro por cableado, la tercera (aula 16) tiene un punto de acceso Wi-Fi propio y las tres aulas del edificio anexo de Administrativo tienen su propia subred.

El centro dispone de **cuatro RAC** distribuidos por todo el edificio. Los armarios más grandes están conectados por fibra óptica y gestionan diferentes zonas del centro. El armario principal está detrás de conserjería. Junto a él está el armario que gestiona el ala oriental del edificio, además del edificio de Administrativo, y el control de los puntos de acceso inalámbricos de los pasillos. En la zona de secretaría está el armario que controla la red de secretaría, la intranet de la Junta y la parte occidental del instituto. Este bloque de tres armarios tiene conexiones de fibra óptica entre ellos para salvar la distancia y hacer factible la velocidad de la red. En el aula 16 de informática hay también un pequeño RAC dedicado a gestionar el aula.

Contamos con una cuenta de **correo oficial del Centro** (37002197@educa.jcyl.es) para recibir y enviar los documentos y peticiones oficiales; y con otra cuenta de Google, ipadiestierra@gmail.com, para descargar ciertas aplicaciones educativas. Al mismo tiempo, contamos con una cuenta de acceso privado para el profesorado en el **Aula Moodle** y en la plataforma **Teams**, con el fin de organizar la información, colaborar en la realización de contenidos o compartir información.

El **gestor de las incidencias informáticas** es el coordinador TIC. La directora del Centro controla, tutoriza y administra tanto la web como el aula Moodle, el equipo de Teams y los correos electrónicos; la jefa de estudios y la jefa de extraescolares se hacen cargo de las redes sociales, Twitter (también la directora) e Instagram, incluyendo la gestión de publicaciones y comentarios.

En el Centro se utiliza la plataforma que pone a disposición la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en la que se desarrolla la web del Centro en todos sus apartados, así como el aula virtual.

Otras plataformas usadas de forma habitual son las que ofrecen las editoriales con las que trabaja cada nivel, así como las compartidas por otros Centros educativos, INTEF o Consejerías de Educación.

Desde la web del centro (<http://iestierradeciudadrodrigo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) se comunican las novedades y noticias de interés a toda la Comunidad Educativa, así como enlaces a tener en cuenta, favoreciendo un proceso de comunicación e inmersión social.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

Las redes y los servicios están administradas desde Valladolid, disponiendo ellos de los correspondientes mapas de red y los servicios que se ofertan. La comunicación con los administradores, en caso de que sea necesaria, se realiza a través de la secretaria del instituto.

El documento donde se recoge toda la instalación de las redes del centro está custodiado en la secretaría del centro.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

El centro planifica sus **necesidades de equipamiento TIC** a través del Equipo Directivo y la Comisión TIC. La secretaria solicita posteriormente las necesidades a través del registro de equipamiento TIC de educacyl.

El coordinador TIC y el CompDigEdu ayudan a resolver incidencias o dudas digitales surgidas en el día a día en el desarrollo de la actividad docente. La secretaria se encarga de notificar las incidencias más graves que no se pueden solucionar en el centro al CAU.

Para que los profesores puedan notificar las incidencias y la información esté centralizada, este curso 23/24, el compañero *CompDigEdu* elaboró al principio de curso un **formulario** que está alojado en aula Moodle en el curso “Reservas e incidencias 23/24”. Se ha facilitado el acceso a este formulario, cuyas respuestas llegan al coordinador TIC para darles solución, a través de un código QR ubicado en todas las aulas. Con este mismo QR se puede acceder, además, a otro formulario de incidencias de mantenimiento general (las respuestas llegan a la secretaria), a la página de reservas de los equipos informáticos, como se ha comentado antes, a otro formulario para grabar los partes de conducta (las respuestas llegan a jefatura de estudios y al coordinador de convivencia) y a diverso material de ayuda digital para el profesorado.

Cabe destacar que esta herramienta se ha establecido como una **vía rápida y eficaz para solicitar, resolver y registrar las incidencias TIC y de mantenimiento**, así como los partes de conducta y las reservas de los equipos informáticos.

Como el centro está integrado en la red corporativa (*Escuelas Conectadas*), sigue las instrucciones ordenadas desde la Consejería:

- Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo, al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), puedan proceder a su resolución.
- Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
- No se debe manipular la electrónica de red instalada en el centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.

- No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
- Los puntos de acceso Wi-Fi, instalados en su centro en el marco del proyecto de *Escuelas conectadas*, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo.

En relación con el **Reciclaje Tecnológico**, cuando un dispositivo tecnológico del centro esté obsoleto o no funcione adecuadamente, se tratará de arreglar, pero si no se pudiese hacer o si los costes de su arreglo son excesivos, se procederá a su retirada. En este caso, se procede a dar de baja en el inventario y se inicia el procedimiento para la desafectación de material informático, siguiendo las indicaciones proporcionadas por el Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa:

- Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figura la relación de materiales a enajenar (con nº de serie, marca y modelo).
- Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
- Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación.
- Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.
- Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material.
- Acta de enajenación.

Para llevar a cabo todo este proceso, es necesario disponer del código NIMA (número de identificación medio ambiental). El instituto está inscrito en el Registro de producción y gestión de residuos de Castilla y León desde 2018.

El centro, en el curso 22/23, solicitó la desafectación de diverso material, la cual tiene autorizada, y está a la espera de que la empresa encargada venga a recoger el material. Durante el curso 23/24 se ha solicitado la enajenación de otra remesa de material, pero todavía no hay resolución ya que aún está en trámite.

Además, como durante el curso pasado se ha procedido al cambio de algunas pizarras digitales y proyectores por nuevos paneles interactivos, algunas se han cedido a otros centros educativos por estar en buen estado, quedando esta circunstancia recogida en un documento de cesión, que se guarda en los archivos del centro.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

Para favorecer la equidad educativa, la igualdad de oportunidades y reducir la brecha digital, el alumnado con necesidades puede solicitar al centro el **préstamo**, durante todo el curso escolar o el tiempo que necesite, de un dispositivo digital (portátiles *onlife*) para no costear la compra de un ordenador. Con el objetivo de detectar estas necesidades se realizan dos encuestas a comienzos de curso para situación digital en los hogares (ver [apartado 2>Análisis del contexto digital de familias y alumnado](#)).

El **procedimiento** que se sigue es el siguiente: Los progenitores deben firmar un documento de centro donde se comprometen a hacer un buen uso del dispositivo, con fines educativos, y a devolverlo en perfectas condiciones al término del curso [ver evidencia]. Una vez realizado el préstamo, la secretaria lo anota en el apartado de “**Educa en digital préstamo de equipos**” del centro, en el escritorio virtual de educacyl, así como su devolución.

También se informa al alumnado potencialmente beneficiario de ayudas en la adquisición de dispositivos digitales de la convocatoria de la misma para que la puedan solicitar en tiempo y forma, publicando la información en las redes sociales y en la web del centro.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La organización de los servicios en el centro ha mejorado y se ha ampliado su estructura en los últimos años, hasta alcanzar la utilización de distintas tecnologías de una forma generalizada por todo el alumnado y profesorado. Se valora positivamente los recursos con los que, en la actualidad, y gracias a la última dotación de paneles digitales y equipos, cuenta el centro, si bien es cierto que el servicio de mantenimiento no es inmediato, por lo que hay situaciones que el centro tiene que asumir (instalación de programas, fallos en la red, fallos en los equipos...). Aspectos a señalar:

- Se ha mejorado en cuanto a la velocidad de conexión de la red y se ha extendido la red Wi-Fi CED_INTERNET para profesores, equipo directivo, secretaría y alumnos.
- Destacan las herramientas que nos proporciona la Junta de Castilla y León, actualmente Teams, OneNote y la suite de Office365 en general.

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. RECURSOS TECNOLÓGICOS					
El equipamiento técnico es el adecuado.					
El software de los equipos informáticos es el adecuado					
Hay suficientes recursos TIC para trabajar con el alumnado.					
El mantenimiento de la red es el adecuado.					
Las redes son rápidas y fiables para desarrollar tu trabajo.					
La gestión de incidencias es la adecuada.					
B. AULAS TIC					
El sistema de reserva es el adecuado.					
La distribución de las aulas es la correcta.					
El mantenimiento de los equipos es el adecuado.					
C. DISPOSITIVOS PORTÁTILES					
El sistema de reserva es el adecuado.					
La localización de los carritos es la adecuada.					
El mantenimiento de los equipos es el adecuado.					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

3.7. INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 01: MEJORA DEL SISTEMA DE INVENTARIO y ACTUALIZACIÓN

Medida: Renovación y mejora del inventario

Estrategia: Desarrollar un nuevo documento, o mejorar el existente, para recoger la información de todos los equipos y mantenerlo actualizado.

Responsables: Secretaria

Temporalización: Todo el curso

ACCIÓN 02: ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

Medida: Actualizar algunos equipos informáticos

Estrategia: Solicitar al CAU el cambio progresivo de los discos duros de los ordenadores más viejos, especialmente en las aulas de administrativo, para renovarlos poco a poco en espera de recibir nueva dotación de equipos informáticos.

Responsables: Técnicos CAU

Temporalización: A lo largo de todo el curso

ACCIÓN 03: GUÍA DE INICIO DE ESCUELAS CONECTADAS

Medida: Facilitar un protocolo de acceso a las redes de quienes llegan nuevos al centro o quienes necesiten configurar una red oculta en sus dispositivos.

Estrategia: Crear un tutorial de configuración de la red CED_DOCENCIA en el dossier de acogida facilitado a los docentes.

Responsables: Comisión TIC

Temporalización: Principio de curso

ACCIÓN 04: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE DISPOSITIVOS

Medida: Normas básicas de uso y cuidado de los dispositivos TIC

Estrategia:

- Elaborar un guion con unas pautas de uso responsable y cuidado de los dispositivos para mantenerlos en buen estado y alargar su vida útil, tanto los que están en el centro como los que se dejan en préstamo.
- Incluir en el RRI las sanciones contrarias al buen uso de los dispositivos.

Responsables: Comisión TIC y CCP

Temporalización: Principio de curso

ACCIÓN 05: FORMACIÓN DIGITAL PARA LAS FAMILIAS

Medida: Actuaciones relacionadas para facilitar a las familias el acceso a las TIC

Estrategia:

- Establecer una formación para las familias que les facilite el acceso a los entornos digitales y servicios web del centro (Aula Moodle, web de centro y zona usuario educacyl).
- Elaborar tutoriales de uso de las herramientas corporativas y consejos digitales para que las familias estén informadas en todo momento del acceso y uso de las TIC.

Responsables: Comisión TIC

Temporalización: Principio de curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

En este momento la totalidad de los equipos informáticos están en el **Dominio de la Junta de Castilla y León** lo que facilita para el centro la seguridad en redes y equipos. El entorno es seguro, los usuarios entran en su perfil mediante usuario y contraseña administrados por los servicios centrales mediante la red de “**Escuelas conectadas**”. Los usuarios no son administradores, impidiendo la instalación de software no deseado en los equipos.

En cuanto a la confianza y seguridad digital es máxima, cada poco tiempo la sesión establecida se desconecta pidiendo otra vez usuario y contraseña, esto impide los casos de suplantación de identidad. Los datos relativos a la identidad de alumnos y profesores, como relativos a las calificaciones académicas se alojan en los servidores de Junta de Castilla y León, teniendo solo acceso a los mismos el personal autorizado.

La estructura organizativa es la que se describe en esta tabla:

Administración de Red y soporte Técnico

Los servicios centrales CAU son los encargados de la Administración de la Red y del soporte Técnico, en el caso de incidencia se comunica con ellos. La solución de la incidencia es en remoto, y si es necesario personándose el personal.

Gestión de contraseñas

Dependiendo del perfil, para nivel administrador y profesores el CAU, a nivel de alumnado, secretaría genera una contraseña temporal que el alumno cambia en el primer acceso

Equipo de Gestión de Incidentes

Aquí se engloba en un primer momento, en la detección, todo el claustro de profesores. En la parte de gestión, el equipo formado por la Directora, la Jefa de Estudios y el Coordinador de Convivencia.

Coordinador TIC

Es el responsable de integrar las medidas de seguridad en las actividades educativas del centro. Asegura que los recursos tecnológicos utilizados sean seguros y cumplan la política de seguridad de la Junta.

Equipo de Formación y Sensibilización

Claustro de profesores en su totalidad. Tutores en particular en las sesiones de tutoría, impartiendo la formación programada dentro del Plan de Acción Tutorial.

Las estrategias y responsabilidades en **seguridad y confianza digital** están recogidas en la siguiente tabla:

Estrategias y responsabilidades en servicios.

Los servicios ofrecidos en **internet** serán utilizados a menudo en las aulas, pero el profesor será responsable de que se evite:

- El contenido inadecuado.
- El contenido poco fiable.
- El contenido malicioso.

Para las **publicaciones** difundidas en Internet, aquellos que no han dado su consentimiento serán listados e informado de ello a los profesores, será responsabilidad del profesor la difusión de imagen, video o sonido del alumno.

Servicios de almacenamiento, la comunidad educativa se compromete al uso del servicio corporativo de almacenamiento en la nube, prohibiéndose el uso de USB (establecido en el RRI). Será responsabilidad del profesor velar por el cumplimiento.

Estrategias y responsabilidades en redes.

Creación de Marca digital propia, con la actualización constante de la Web corporativa, y del resto redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter). El encargado será el **Responsable de Redes Sociales**.

Participación en **talleres de Seguridad** en Internet, detección del ciberacoso, detección de **Fake News**. El responsable será el tutor del curso.

Cumplimiento de los **protocolos de seguridad** establecidos por la Junta dentro del programa de Escuelas Conectadas, equipos en Dominio y localizados. Responsable Coordinador TIC y la Secretaria del centro.

Estrategias y responsabilidades de equipos.

Existe un registro de **ocupación de las aulas** de informática por un grupo. Los alumnos siempre se sentarán en el mismo puesto para así poder detectar el responsable del posible desperfecto. Es responsabilidad del profesor que esto se cumpla.

Existe un registro de **incidencias TIC** mediante *Forms*. Las respuestas del formulario llegan al Coordinador TIC para su valoración y solución.

La seguridad en el **aula Moodle**, alta y baja de usuarios, creación de cursos es responsabilidad de la Directora del centro, que tiene el rol de administradora del Aula Virtual.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

La Junta de Castilla y León nos proporciona un entorno corporativo en el que se permite la comunicación y almacenamiento de la información de manera segura, este uso es obligatorio para todos los usuarios de la comunidad educativa.

En la siguiente tabla se detalla los **protocolos** utilizados:

Confidencialidad en la comunicación con las familias

La comunicación con las familias se hará mediante el uso del módulo **Stilus Comunicaciones**, integrado en el portal de la Junta. Cada miembro de la comunidad tiene un rol donde accede a los datos de comunicación a los que tiene acceso por ser docente y equipo directivo.

Para ello es necesario cerciorarse que toda la comunidad tiene acceso con su cuenta de Educa (se informará de ello en los canales de difusión oficiales, Página WEB y redes sociales).

Confidencialidad y seguridad en la comunicación de resultados académicos.

La **comunicación de las calificaciones** de evaluación será individualizada y dirigida a las familias mediante el módulo de **Stilus Evaluación**. Cada docente sólo tiene acceso a información de sus alumnos y las familias acceden digitalmente mediante el módulo **Stilus Familias**.

71

Protección de datos

La información sensible y los documentos de trabajo colaborativos se albergarán en la unidad de la Junta de Castilla y León (protegido el acceso con el usuario y la contraseña corporativa).

El acceso a datos del **lesFacil** se realizará con usuario y contraseña particular, solo se tiene acceso a los datos de los alumnos a los que se imparte docencia.

Difusión de mensajes en redes sociales

Los mensajes difundidos en **redes sociales** siempre han de ser con el consentimiento de las personas que los formen, además han de tener conocimiento del contenido. La difusión se hará preferentemente mediante los canales oficiales del centro.

Los alumnos no pueden subir documento de imagen o de video de actividades del centro y sin el consentimiento de las personas afectadas, esto está establecido en RRI.

Se solicitará a principio de curso a la hora de realizar la matrícula el consentimiento para la difusión o publicidad del centro de imágenes y voz de los alumnos cumpliendo el **RGPD**.

Utilización de dispositivos móviles

Durante el año académico 2023-2024 llegamos al acuerdo de su prohibición de uso en horario lectivo, siempre que no sea para uso académico (estando muy relacionado con el uso indebido del mismo en redes sociales y con evidentes signos de casos de adicción a pantallas). Establecido en **RRI del centro**.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Dentro del Plan de acción Tutorial se realizarán, en las sesiones de tutoría y charlas complementarias, los siguientes talleres:

- **Navegación segura por Internet** [ver evidencias]
- **Prevención de conducta violentas: Bullying y cyberbullying** [ver evidencias].
- **Proyecto “Verificados”**. Aprender a distinguir el contenido veraz de las *fake news*. [ver evidencias]

También se participa en diferentes convocatorias institucionales:

- Participación en el **Plan de Seguridad y Confianza Digital**, convocado por la Junta de Castilla y León [ver evidencias].
- Talleres para el **Día de Internet Segura**, [ver evidencias].
- Actividades dentro de la semana del código (**CodeWeek**). [ver evidencias]

Presentación de la guía del IES Tierra, dentro del **Plan de Acogida**, en el claustro de inicio de curso donde se recoge la comunicación del centro con el claustro mediante email, Teams, y Moodle. En el curso de Moodle estarán alojados tutoriales sobre el uso de IES Fácil, documentos de evaluación, paneles digitales, así como toda la información que el docente necesite a lo largo del curso.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Los criterios de evaluación establecidos son los siguientes:

- Se establecen acuerdos y medidas en la protección de equipos, servicios, seguridad y confianza digital.
- Se recoge explícitamente la estructura organizativa, así como las estrategias y responsabilidades en seguridad y confianza digital.
- En el RRI se recoge las posibles faltas de seguridad y garantía de derechos, así como el protocolo de actuaciones ante posibles situaciones de incumplimiento.
- En el RRI se recoge los protocolos de actuación ante el uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en la red de la comunidad educativa.
- Se establecen periódicamente procesos de evaluación sobre si se está cumpliendo la normativa sobre protección de datos y seguridad

Para la valoración de este apartado utilizaremos esta **rúbrica**, que estará integrada en un formulario de forms:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
A. SEGURIDAD DE LOS DISPOSITIVOS Y REDES DIGITALES					
Los equipos que utilizas en el centro están conectados al dominio educa					
Las redes wifi del centro están protegidas por credenciales educacyl.					
Las medidas de seguridad de los equipos que utilizas son las adecuadas.					
Tu alumnado sigue las recomendaciones de seguridad digital.					
B. CONFIANZA DIGITAL					
El centro proporciona formación e información sobre el buen uso de la tecnología					
Las herramientas digitales que utiliza el centro son accesibles y adecuadas					
El entorno de aplicaciones digitales corporativas (Office 365, Aula Virtual) es seguro y adecuado.					
Se trabajan contenidos (curriculares o transversales) sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas materias/asignaturas/módulos.					
C. GESTIÓN DE CONTRASEÑAS Y DATOS					
Realizas una gestión adecuada de tus contraseñas (nivel de seguridad, no compartirlas, no usar siempre la misma...)					
Realizas una copia de seguridad de tus datos.					
Utilizas el almacenamiento web de OneDrive					
Almacenas información sensible del trabajo en la memoria física de tus propios dispositivos					
Utilizas memorias portables (pendrives) para almacenar y utilizar en los dispositivos del centro.					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS					

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 01: Formación sobre SCD en la comunidad educativa

Medida: Formar a las familias en Seguridad y Confianza digital

Estrategia: Realizar charlas de información sobre seguridad y confianza digital

Responsables: Comisión TIC / Equipo Directivo

Temporalización: Curso 24/25

Medida: Incluir en el plan de formación de centro, actividades formativas para los docentes sobre seguridad y confianza digital.

Estrategia: Realización de cursos específicos de seguridad y confianza digital

Responsables: Equipo directivo

Temporalización: Curso 24/25

Medida: Incluir más actividades formativas sobre SCD en el PAT

Estrategia: Analizar las actividades y talleres que ya se realizan y valorar su modificación o nuevas modificaciones

Responsables: Jefatura de Estudios, Orientación, Comisión TIC

Temporalización: Anualmente

ACCIÓN 04: Apostar por la seguridad en el equipamiento

Medida: Mejorar la seguridad del equipamiento informático en las aulas TIC del centro.

Estrategia: Analizar como disminuir los desperfectos que se producen en las aulas TIC. Posible cambio del protocolo de actuación.

Responsables: Comisión TIC / Equipo Directivo

Temporalización: Curso 24/25

Medida: Revisión de equipos antiguos

Estrategia: Analizar el estado de equipos antiguos y valorar si cumplen los protocolos de seguridad establecidos

Responsables: Secretaria, Coordinador TIC, Comisión TIC

Temporalización: Anualmente

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan**

Formulario de evaluación del Plan TIC que recoge todos los indicadores propuestos en cada uno de los apartados. En total, se han valorado 108 ítems en una escala de 1 a 5 [ver evidencias]. Esta encuesta se analizará y responderá por departamentos. En un futuro se ampliará la valoración al resto de miembros de la comunidad educativa.

El instrumento que se utiliza en el centro para medir el grado de satisfacción del desarrollo del Plan es un **formulario de forms**, que recoge todas las rúbricas propuestas en cada apartado de este documento. Con esto, se recaba la información del profesorado para ajustar las propuestas de mejora y perfilar las acciones durante los próximos cursos.

Otra fuente importante de información para completar, mejorar y desarrollar el plan serán las memorias de fin de curso que realiza cada departamento. Así como, los resultados de los formularios de valoración de programaciones didácticas y evaluación de la práctica docente [ver evidencias].

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Para establecer el logro de los objetivos propuestos en el Plan TIC, se han desglosado en múltiples tareas (desglosadas en el [Anexo III](#)). La comisión TIC realiza a final de curso un **análisis del grado de cumplimiento de estas tareas** y, con ello, del grado de consecución de los objetivos.

A finales del curso 22-23, se realizó el análisis del grado de consecución de los objetivos propuestos y supuso el **punto de partida para el curso siguiente**. De esta forma, permitió ajustar las acciones y categorizar su nivel de prioridad durante el curso. Durante el resto de cursos, se procederá de la misma forma, valorando las tareas y objetivos propuestos al comienzo de cada curso escolar.

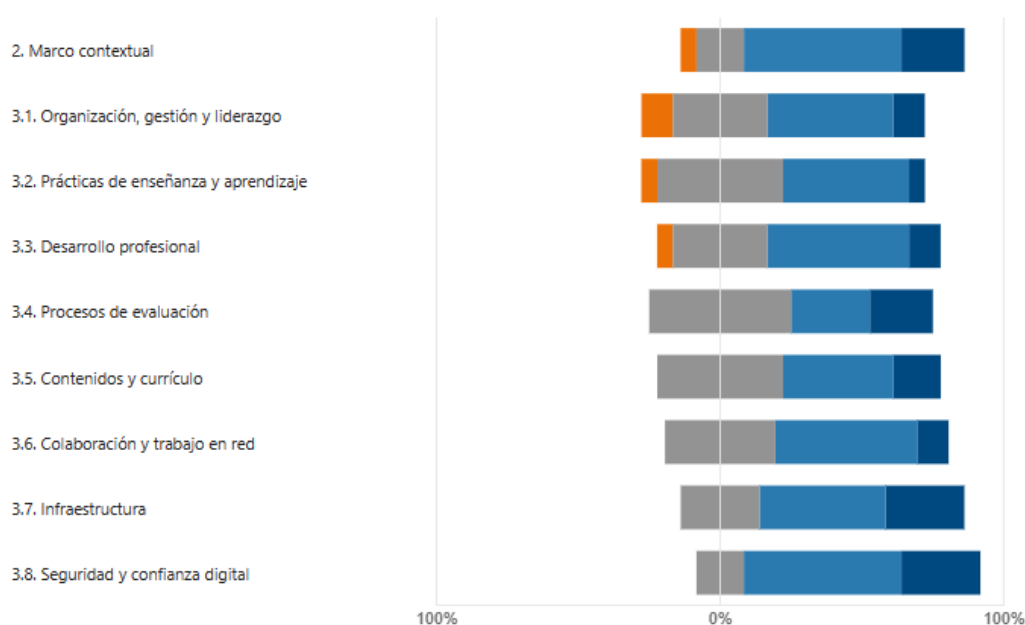
- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

Las propuestas de mejora planteadas en este documento se incluirán como tareas de temporalización del plan para los años sucesivos. Y, como se ha indicado en el apartado anterior, se valorará su grado de cumplimiento al finalizar cada curso escolar.

4.2. Evaluación del Plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

Según lo expuesto en el apartado anterior, se han analizado los resultados de la encuesta de valoración del plan para ajustar las propuestas de mejora y completar las tareas en áreas concretas del plan. El informe de resultados se ha colgado en el [Aula Virtual](#) para conocimiento de todo el claustro. Aquí reflejamos la valoración global de cada apartado del plan:



Resultados de la valoración general de cada apartado del Plan

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Siguiendo la tradición del centro, el Plan Tic se ha difundido a través de la página web. Durante el curso 22-23 se realizó un proceso de revisión del Plan TIC vigente y se escogieron las líneas de actuación preferentes de cara al curso siguiente y al proceso de certificación. Durante el curso 24-25, se ha actualizado el Plan a las nuevas exigencias de la certificación CoDiCe TIC. Partiendo de la Comisión TIC, se ha contado con la opinión de toda la comunidad educativa (a través de las encuestas ya mencionadas) para ajustarlo a la realidad de nuestro centro. El papel de la CCP y el claustro ha sido fundamental para lograr que este documento refleje la realidad del centro y sirve de guía para los años sucesivos.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

El análisis de la información recabada en todo el proceso de actualización del Plan ha servido para ajustar las propuestas de mejora a la realidad concreta del centro, siempre bajo una visión realista, medible y realizable. Las propuestas de mejora pueden no recoger todo aquello que deberíamos o quisiéramos hacer, pero entendemos que son el siguiente escalón que debemos subir para lograr la integración y aplicación de las TIC en la realidad diaria del centro.

La temporalización se ajusta a los 4 años de duración del Plan TIC, pudiendo ajustarla según lo descrito en el apartado 4.3. Queremos reflejar en este punto el trabajo y tiempo que ha supuesto la actualización y elaboración de este plan desde el curso 22-23, aspecto que no queda reflejado explícitamente en el [cronograma del Anexo IV](#).

En base a la encuesta sobre la valoración del Plan TIC se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- El proceso de actualización del IES Tierra al nuevo marco de competencias *CompDigOrg* se ha visto reforzado durante los cursos 22-23 y 23-24, partiendo de la trayectoria propia del centro.
- Las nuevas exigencias en el proceso de certificación *CoDiCe TIC* han marcado las directrices de trabajo de la Comisión TIC durante estos dos cursos escolares y servirán de guía para cursos futuros.
- La implicación de la comunidad educativa ha sido fundamental para llegar a la elaboración de este Plan.
- El proceso de actualización requiere tiempos y adaptación por parte de la comunidad educativa.
- En todas las áreas existe un margen de mejora que será abordado en los sucesivos cursos a través de las propuestas de mejora; potenciando aquellas áreas/apartados que han obtenido un resultado más bajo.
- La adaptación al contexto donde se ubica el centro y el contexto propio del claustro es esencial para entender la aplicación de este Plan.
- El objetivo prioritario de este Plan sigue vigente: contar con una organización y un profesorado digitalmente competente que permitan formar alumnos digitalmente competentes y preparados para su vida adulta futura.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Con el objetivo de poder abordar de una forma coherente las **39 propuestas** de mejora planteadas en todo el Plan TIC, se ha establecido una puntuación para cada una de ellas en base a tres criterios: **'Factibilidad'**, **'Urgencia'** e **'Importancia'**. Cada criterio se ha valorado de 1 a 5 y la puntuación total nos permitirá centrar los esfuerzos en aquellas tareas prioritarias. El resultado es el siguiente:

ÁREA	TAREAS	FACTIBILIDAD	URGENCIA	IMPORTANCIA	TOTAL
ÁREA 01	Agilizar la comunicación de los partes del alumnado a los tutores	5	5	5	15
ÁREA 02	Visibilizar los portfolios de estudiantes en página web	5	5	5	15
ÁREA 04	Fomentar el uso de herramientas TIC para la evaluación crítica	5	5	5	15
ÁREA 06	Evitar duplicidades en el uso de herramientas de comunicación	5	5	5	15
ÁREA 06	Digitalización de la documentación entregada a familias	5	5	5	15
ÁREA 06	Digitalización del calendario de ACyE	5	5	5	15
ÁREA 06	Digitalización de la valoración de las programaciones didácticas	5	5	5	15
ÁREA 07	Facilitar un protocolo de acceso a las redes de quienes llegan tarde	5	5	5	15
ÁREA 07	Normas básicas de uso y cuidado de los dispositivos TIC	5	5	5	15
ÁREA 03	Curso de acogida para la formación digital en inicio de curso	5	4	5	14
ÁREA 03	Aplicación del PA con profesorado de nueva incorporación	5	4	5	14
ÁREA 05	Elaboración de un plan de acogida TIC para el alumnado	5	4	5	14
ÁREA 05	Elaboración de un plan de acogida TIC para las familias	5	4	5	14
ÁREA 01	Elaborar un Plan de Comunicación	5	4	4	13
ÁREA 01	Promover el uso de cuentas EDUCA y STILUS FAMILIAS	3	4	5	12
ÁREA 02	Promocionar el uso del portfolio como herramienta de evaluación	5	3	4	12
ÁREA 04	Realizar una autorreflexión del nivel de competencia digital	5	3	4	12
ÁREA 04	Realizar una autorreflexión del nivel de competencia de competencias básicas	5	3	4	12
ÁREA 05	Establecer criterios para la creación de contenidos digitales	4	4	4	12
ÁREA 05	Concretar el repositorio a través del Aula Virtual	5	3	4	12
ÁREA 06	Difusión del Plan de comunicación entre comunidad educativa	4	3	5	12
ÁREA 08	Revisión de equipos antiguos	5	3	4	12
ÁREA 01	Digitalizar los permisos del profesorado	5	3	3	11
ÁREA 01	Fomentar la implicación del claustro en el proceso de digitalización	3	3	5	11
ÁREA 03	Figura de mentor digital en el centro	4	3	4	11
ÁREA 05	Completar la secuencia digital en Bachillerato y FP	3	4	4	11
ÁREA 06	Favorecer el uso del Aula Virtual entre el profesorado	4	3	4	11
ÁREA 06	Comunicación a través de la página web	5	3	3	11
ÁREA 06	Comunicación a través de las redes sociales	5	3	3	11
ÁREA 07	Renovación y mejora del inventario	5	3	3	11
ÁREA 07	Actualizar algunos equipos informáticos	3	4	4	11
ÁREA 08	Mejorar la seguridad del equipamiento informático en las aulas	3	3	5	11
ÁREA 08	Incluir en el plan de formación de centro, actividades formativas	5	2	3	10
ÁREA 08	Incluir más actividades formativas sobre SCD en el PAT	5	2	3	10
ÁREA 07	Actuaciones relacionadas para facilitar a las familias el acceso	3	3	3	9
ÁREA 02	Actualización de la bitácora de la página web	3	2	3	8
ÁREA 08	Formar a las familias en Seguridad y Confianza digital	2	3	3	8
ÁREA 01	Utilización de Stilus para la totalidad de las acciones administrativas	2	2	2	6
ÁREA 01	APP en el móvil para la gestión educativa	1	2	2	5

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El proceso de revisión y actualización del Plan se realizará de forma anual a través de las estrategias y métodos reflejados en apartados anteriores (formularios, memorias...). Aquí queremos condensar el proceso de trabajo anual que permitirá integrar todas estas estrategias y que llevarán a la revisión y actualización constante del Plan TIC:



ANEXOS

[ANEXO I. A. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN ESO](#)

[ANEXO I.B. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO](#)

[ANEXO II. SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES POR CURSOS](#)

[ANEXO III. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN](#)

[ANEXO IV. CRONOGRAMA DEL PLAN TIC \(24-28\)](#)

ANEXO I.A. SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN ESO

SECUENCIA EN BASE A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (DECRETO 39/2022)

CURSO	CD01	CD02	CD03	CD04	CD05
	<i>Busca, selecciona y procesa información digital de forma eficaz y crítica, utilizando herramientas y fuentes adecuadas, conociendo las diferentes licencias de propiedad intelectual.</i>	<i>Crea contenidos digitales sencillos y originales, utilizando aplicaciones y formatos básicos.</i>	<i>Se comunica y colabora con otros mediante el uso de herramientas digitales, respetando las normas de convivencia, seguridad y privacidad.</i>	<i>Conoce los riesgos y adopta hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.</i>	<i>Conoce soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos) para resolver retos propuestos de manera creativa.</i>
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza búsquedas efectivas en Internet. - Evalúa la fiabilidad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Configura su propio portfolio de estudiante - Crea presentaciones propias con Powerpoint, Canva, Genially... - Maneja de forma básica herramienta de productividad (Word, Excel) 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona las credenciales de Educacyl. - Utiliza el correo corporativo, Moodle y Teams. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es consciente de los riesgos en línea - Valora las buenas prácticas de seguridad - Utiliza contraseñas seguras y protección contra diferentes amenazas (phishing...) - Distingue casos de ciberacoso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Está familiarizado con el uso básico de ordenadores y dispositivos móviles. - Maneja conceptos básicos de programación utilizando herramientas para principiantes como Scratch. - Utiliza kit de robótica para aprender aspectos básicos de ingeniería y programación.

<p><i>Gestiona y organiza la información digital de forma eficiente y ética, utilizando herramientas y estrategias de almacenamiento, clasificación y recuperación.</i></p>	<p><i>Crea contenidos digitales variados y de calidad, utilizando aplicaciones y formatos avanzados, y aplicando criterios de diseño y accesibilidad.</i></p>	<p><i>Participa en redes y comunidades digitales, utilizando herramientas y plataformas de interacción, y mostrando una actitud responsable y solidaria.</i></p>	<p><i>Gestiona y protege su identidad y su reputación digital.</i></p>	<p><i>Desarrolla de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> – Sabe cómo realizar búsquedas avanzadas en Internet. – Contrasta información consultando varias fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> – Gestiona y mantiene actualizado su porfolio de estudiante – Conoce aspectos básicos de edición de vídeo e imagen (Movie Maker, iMovie, Paint...) 	<ul style="list-style-type: none"> – Interactúa en línea bajo un comportamiento ético y seguro. – Hace un uso amplio de las aplicaciones del entorno Office365 	<ul style="list-style-type: none"> – Se preocupa de proteger sus datos personales en línea. – Gestiona sus contraseñas de forma eficaz – Conoce cómo actuar ante casos de ciberacoso. 	<ul style="list-style-type: none"> – Resuelve incidencias sencillas de software y hardware. – Aplica conocimientos de programación por bloques (Scratch)

3ºESO

<p><i>Analiza y evalúa la información digital de forma crítica y reflexiva, utilizando herramientas y métodos de verificación, contrastación y citación</i></p>	<p><i>Crea contenidos digitales innovadores y originales, utilizando aplicaciones y formatos creativos, y compartiéndolos con otros de forma abierta y colaborativa.</i></p>	<p><i>Participa e interactúa a través de herramientas y redes digitales, gestionando sus acciones de forma responsable, activa y orientada a ejercer una ciudadanía activa y cívica.</i></p>	<p><i>Gestiona y protege su identidad y su reputación digital, utilizando herramientas y medidas de seguridad, prevención y control.</i></p>	<p><i>Desarrolla de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> – Usa herramientas de curación de contenidos (Wakelet, padlet...) – Cita las fuentes de información. – Puede reflexionar de forma crítica sobre la información en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> – Actualiza y personaliza su portfolio de estudiante – Edición de imagen y vídeo de usuario medio (GIMP, CapCut, Filmora...) – Crea contenido digital propio (blogs, audio, vídeos...) – Cuenta con su propio PLE 	<ul style="list-style-type: none"> – Trabaja de forma habitual con las herramientas Office365 y Aula Virtual – Utiliza espacios virtuales colaborativos (OneDrive) para actividades grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> – Argumenta sobre el uso responsable de las redes sociales, la privacidad en línea. – Actúa frente a casos de ciberacoso 	<ul style="list-style-type: none"> – Amplía su conocimiento sobre programación con lenguajes más avanzados (HTML, C++ [Arduino]...) – Desarrolla proyectos propios sobre robótica educativa.

<p>Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<ul style="list-style-type: none"> – Desarrolla proyectos que integran diversas habilidades digitales adquiridas en años anteriores. – Utiliza sistemas de citación estandarizados (APA) 	<ul style="list-style-type: none"> – Conoce el uso positivo de las herramientas digitales para su vida adulta futura (aprendizaje en línea, búsqueda de empleo...) – Personaliza su propio PLE 	<ul style="list-style-type: none"> – Reflexiona sobre temas de propiedad intelectual, derechos de autor, CC – Actúa en línea en base al respeto de la privacidad en el entorno digital. 	<ul style="list-style-type: none"> – Es consciente del impacto de las tecnologías en su entorno y la sociedad. – Evita y previene casos de ciberacoso en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> – Explora tendencias tecnológicas actuales (IA, RV, Impresión 3D...) – Aplica conocimientos medio-avanzados sobre programación y robótica.

ANEXO I.B SECUENCIA DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS EN BACHILLERATO

SECUENCIA EN BASE A LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (DECRETO 40/2022)

CURSO	CD01	CD02	CD03	CD04	CD05
1º	<i>Crea contenidos digitales personalizados y adaptativos, utilizando aplicaciones y formatos inteligentes, y teniendo en cuenta las necesidades y preferencias de los usuarios</i>	<i>Genera y gestiona conocimiento a partir de la información digital, utilizando herramientas y metodologías de investigación, análisis y síntesis</i>	<i>Desarrolla y mantiene su competencia digital, utilizando herramientas y recursos de autoaprendizaje, actualización y certificación</i>	<i>Adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, a través de un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías.</i>	<i>Propone soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos.</i>
2º	<i>Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</i>	<i>Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</i>	<i>Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</i>	<i>Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</i>	<i>Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</i>

ANEXO II. SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS DIGITALES

USO ORDENADORES (CD3)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Encendido y apagado										
Conexión a dominio educa y cierre de sesión										
Almacenamiento en OneDrive										
Ejecución de programas de escritorio										
Uso de programas en versión web										
Uso de centro de software										
Conocimiento del hardware del dispositivo										

MANEJO DEL ENTORNO OFFICE 365 (CD2)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Outlook										
OneDrive										
OneNote										
Word										
Excel										
Powerpoint										
Sway										
Forms										

MANEJO DE OUTLOOK (CD2)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Consulta del email										
Redacta emails										
No usa el email como chat										
Utiliza saludo y despedida										

Diferencia entre asunto y cuerpo del mensaje											
Configura la firma											
Usa la app para el móvil											
Sabe cómo reenviar emails											
Sabe utilizar CC, CCO											
Identifica SPAM, phishing...											
Organiza en carpetas											
Mantiene la bandeja organizada											

MANEJO DE PROCESADORES DE TEXTO (CD1)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Renombra los archivos										
Formato de fuente y párrafo										
Formato de página										
Tabuladores y sangrías										
Funciones copiar, pegar, cortar										
Caracteres especiales y fórmulas										
Títulos y tablas de contenido										
Uso elemental del teclado										
Uso avanzado del teclado (atajos)										
Columnas										
Edición y formato de tablas										
Estilos										
Insertar imágenes y otros objetos										
Insertar vínculos										
Encabezados y pie de página										
Exportar a PDF										

Aplicación de escritorio conectada a cuenta educa											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MANEJO DE HOJAS DE CÁLCULO (CD1)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Renombra los archivos										
Filas, columnas, celdas										
Fórmulas para operaciones básicas										
Fórmulas complejas										
Uso de hojas										
Base de datos										
Gráficos										
Valores condicionales										
Validación de datos										
Procesos de automatización (macros, scripts)										
Opciones de impresión										
Aplicación de escritorio conectada a cuenta educa										

MANEJO DE NAVEGADORES (CD1)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Uso de diferentes navegadores										
Navegación en sesión privada										
Gestión de contraseñas										
Uso de buscadores										
Búsquedas simples										
Búsquedas avanzadas										
Enlaces, hipervínculos										
Generar QR										
Manejo ventanas y pestañas										

Gestión de cookies											
Uso bloqueadores de publicidad											
Gestión de las descargas											
Conocimiento de los riesgos de la navegación por internet											

LICENCIAS (CD2)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Diferencia entre los diferentes tipos de licencia										
Búsquedas de imágenes, vídeos, audio libres de derechos										
Normas de referencia y cita (APA)										
Uso de licencias CC en contenidos propios										

ONENOTE (CD2)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Organiza blocs, secciones y páginas										
Protege y comparte secciones										
Herramientas de formato de texto										
Inserta imágenes, archivos, tablas										
Agrega vínculos										
Agrega objetos HTML										

PRESENTACIONES (CD2)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Visualiza presentaciones										
Crea presentaciones básicas (a partir de plantillas)										
Crea y edita sus propias presentaciones										
Uso de animaciones y transiciones										
Estética y originalidad										
Formato de texto, estilos										

AULA VIRTUAL MOODLE	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Utiliza el Aula Virtual										
Accede a los cursos										
Navegación por los menús										
Uso de mensajería y chat										
Configuración de notificaciones										
Visualización de contenidos de un curso										
Entrega de tareas										
Participación en foros										
Manejo libro de calificaciones										

PROCESAMIENTO DE IMAGEN (CD1, CD3)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Toma fotos/vídeos desde su móvil										
Organización en almacenamiento de imagen										
Exporta fotos/vídeos desde el móvil										
Ajustes básicos (brillo, contraste, enfoque...)										
Ajustes avanzados (balance de blancos, ISO...)										
Edición básica de imagen										
Edición avanzada de imagen										
Uso de software especializado de edición de imagen										
Uso de software especializado de edición de vídeo										

USO DE OTRAS APLICACIONES (CD4, CD5)	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	1FPB	2FPB	1BCH	2BCH	1CFGM	2CFGS
Redes sociales										
Blogs										

Kahoot											
Canva											
Genially											
TinkerCAD											
Cospaces											
Realidad virtual											
Inteligencia artificial											

ANEXO III. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

OBJETIVO 1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA DEL IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Realizar cuestionarios a profesorado sobre recursos TIC que utilizan en aula.	Ejemplo FORMS	EQUIPO DIR. Coord. TIC CompDigEdu	2ª semana septiembre	Elaboración de encuesta con Forms				
				Enviar cuestionario				
		Claustro		Participación profesorado (nº respuestas)				
		Coord. TIC CompDigEdu	1ª semana octubre	Revisión de las respuestas y elaboración de informe para Comisión TIC				
b. Realizar encuesta del contexto digital del alumnado.	Ejemplo Forms	Coord. TIC CompDigEdu	3ª semana septiembre	Elaboración de encuesta con Forms				
		ED + Tutores	1ª semana octubre	Mandar encuesta a través correo educa				
		Comisión TIC	2ª semana octubre	Porcentaje de encuestas respondidas por el alumnado				
				Análisis de resultados				
c. Realizar encuesta 'SELFIE for Schools'	Herramienta SELFIE	Coord. TIC CompDigEdu	3ª semana octubre	Configuración encuesta SELFIE en base a las necesidades del centro.				
		CompDigEdu	4ª semana octubre	Mandar encuesta a través correo educa				
d. Realizar encuesta 'SELFIE for Teachers'	Herramienta SELFIE	Comisión TIC	Octubre	Configurar herramienta para realizar entre el profesorado				
e. Análisis de SELFIE	Resultados SELFIE	Comisión TIC	Mes de noviembre	Análisis de resultados por parte de la comisión TIC				
f. Elaboración/Revisión DAFO + CONCLUSIONES	Resultados todas las encuestas	Comisión TIC	1ª semana diciembre	Gráfico DAFO en base a los resultados de las encuestas realizadas				
				Elaboración de las conclusiones sobre resultados SELFIE				

OBJETIVO 1.2. CREACIÓN DE LA COMISIÓN TIC Y RESPONSABLES ASOCIADOS AL PDC

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Nombramiento responsable TIC (medios informáticos)	Asociado a dpto. Tecno.	Coord. TIC	1ª semana septiembre	Nombramiento del responsable TIC				
		Equipo directivo		Comunicación de funciones al responsable				
b. Nombramiento CompDigEdu	Responsable anterior	Equipo directivo	1ª semana septiembre	Nombramiento del CompDigEdu				
				Comunicación de funciones al responsable				
c. Responsable/s redes sociales	Twitter Instagram	Responsables RRSS	1ª semana septiembre	Nombramiento del responsable/s RRSS				
				Comunicación de funciones al responsable/s RRSS				
				Comunicación contraseñas de cuenta/s				
d. Establecimiento guardias TIC	Jefatura (posibilidad en horario)	Equipo directivo + comisión TIC	1ª semana septiembre	Modificación horarios guardias para inclusión TIC				
				Funciones guardias TIC				
e. Nombramiento Comisión TIC	Análisis de FORMS y propuesta de miembros:	Coord. TIC CompDigEdu proponen a Equipo Directivo	2ª semana septiembre	Propuesta de miembros a equipo directivo				
				Formalización Comisión TIC				

OBJETIVO 1.3. ESTABLECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN TIC

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Establecimiento protocolos Comisión TIC	Actas	Comisión TIC	1ª semana octubre	Acuerdos en comisión sobre protocolos de actuación				
				Establecimiento de actuaciones prioritarias				
b. Elaboración de las líneas de actuación del plan	Actas	Comisión TIC	2ª semana octubre	Líneas de actuación para 2º trimestre				
				Líneas de actuación para 3º trimestre				
c. Revisión del Plan Digital de Centro	PDC 2021/2022 PDC 23-24	Comisión TIC	1º y 2º trimestre	Análisis del PDC en vigor				
				Propuestas de mejora sobre plan en vigor				
d. Actualización de la estrategia digital en documentos del centro (PEC, PCC, PDs...)	Trabajar sobre docs previos	Comisión TIC	Noviembre – diciembre	Actualización de la documentación				
		Equipo directivo + CCP	2º trimestre	Presentación ante equipo directivo + CCP				

OBJETIVO 2.1. FAVORECER EL USO TIC ENTRE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Implementación del porfolio del alumno digital.	Configuración 1ºESO + alumnado British	COMISIÓN TIC	Comienzo de curso	Elaboración del espacio digital para el porfolio				
				Presentación a equipo docente				
				Nº alumnos/as con espacio digital porfolio				
b. Fortalecimiento de AV como LMS prioritaria para el intercambio de recursos y tareas digitales.	Evitar duplicidades	Comisión TIC Acuerdo CCP Claustro	Comienzo de curso	Presentación a CCP				
				Nº profes que utilizan AV				
c. Desarrollo de plan de adquisición de competencias digitales en FAMILIAS	Aprovechar las habilidades de alumnado digitalmente competente	Equipo directivo Comisión TIC Alumnado + familias	Noviembre Diciembre	Mecanismos de info/formación para familias				
				Desarrollo de acciones info/formativas a familias				

OBJETIVO 2.2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN PROYECTOS INTERDISCIPLINARES TIC.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Participación PIE Cansat	Convocatoria Educacyl	Tutores PIE	A lo largo del curso	Solicitud del PIE				
				Formación asociada al PIE				
				Desarrollo del proyecto				
b. Fomento Radio escolar	Proyectos CoDiCe TIC	Secretaria	1er trimestre	Adquisición equipo y formación asociada				
		Coordinador GT	A lo largo del curso	Seguimiento Grupo de Trabajo 'Ondas terrestres'				
c. Participación PIE EFA	Convocatoria Educacyl	E. directivo	1er trimestre	Solicitud convocatoria				
		Coordinador	A lo largo del curso	Nº implicados en proyecto				
				Seguimiento del proyecto				
d. Fomento de proyectos interdisciplinarios TIC y PIE	Grupos de trabajo o PIEs	Comisión TIC E. directivo	A lo largo de los cursos	Nº profesorado y alumnado implicado				

OBJETIVO 2.3. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INTERNACIONALES.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Participación en intercambios escolares con Canadá	Convocatoria en Educacyl	E. directivo	2º trimestre	Selección de alumnado				
				Planificación del seguimiento académico				
				Proyecto TIC (realidad virtual) asociado al intercambio				
b. Fomentar proyectos Etwinning	Plataforma Etwinning	CCP	1er trimestre	Difusión posibilidades Etwinning				
				Nº profes implicados en Etwinning				
c. Solicitar proyecto Erasmus+	Convocatoria anual Erasmus+	CCP	1er trimestre	Solicitud Erasmus+				

OBJETIVO 3.1. PROMOVER LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Coordinación con el representante del centro con el CFIE	Plan de formación del centro	Comisión TIC + COORD CFIE	Durante el curso	Reunión inicial para valorar el plan de formación				
				Análisis de las necesidades formativas del centro				
				Propuestas formativas para el plan de formación				
b. Desarrollo de formaciones y GT en relación a las TIC	Plan de formación	Coord. CFIE	Durante todo el curso	Reunión inicio de curso para fijar líneas formativas				
		Coord. TIC		% Participación del profesorado en línea formativa TIC				

OBJETIVO 4.1. FAVORECER LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Potenciar el uso de herramientas TIC para la evaluación	Curso de formación	Coord. CFIE	1ª – 2ª semana de septiembre	Planteamiento del curso				
				Nº profes implicados				
				Grupo de Trabajo asociado				
b. Repositorio de rúbricas	Aula Virtual	Profesorado	Durante el curso	Creación de curso en Aula Virtual				
				Nº de rúbricas compartidas				
c. Uso de rúbricas para heteroevaluación	Rúbricas additio, idoceo, aula virtual	Profesorado	Durante el curso	% profesores que utilizan rúbricas				
d. Uso de rúbricas para autoevaluación	Rúbricas additio, idoceo, aula virtual	Profesorado	Durante el curso	% profesores que utilizan rúbricas				
e. Uso de rúbricas para coevaluación	Rúbricas additio, idoceo, aula virtual	Profesorado	Durante el curso	% profesores que utilizan rúbricas				

OBJETIVO 4.2. ESTABLECER CRITERIOS COMUNES PARA EVALUAR COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Acuerdos sobre la evaluación CD alumnado ESO	Secuencia digital	Comisión TIC CCP Claustro	3er trimestre 23-24	Propuesta evaluación				
				Decisiones departamentos				
				Indicadores para evaluar la CD				
b. Acuerdos sobre evaluación CD BCH	Secuencia digital	Comisión TIC CCP Claustro	3er trimestre 23-24	Propuesta evaluación				
				Decisiones departamentos				
				Indicadores para evaluar la CD				
c. Inclusión de rúbricas en programaciones	Secuencia digital	Departamentos	1er trimestre 24-25	Revisión programaciones				
d. Revisión de los procesos de evaluación de la CD del alumnado	Secuencia digital y rúbricas	CCp Departamentos	Fin de curso	Grado de cumplimiento de los acuerdos				

OBJETIVO 5.1. PLANIFICAR LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN ACTIVIDADES DE MEJORA E INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADAS CON LAS TIC.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Acuerdos sobre los proyectos en los que participar	Convocatorias y trayectoria del centro	E. directivo Comisión TIC	Inicio de curso	Planificación proyectos				
				Solicitudes de convocatoria				
b. Revisión proyectos solicitados y no concedidos	Resolución convocatoria	E. directivo Comisión TIC	Final de curso	Análisis de la no concesión				
				Valoración para solicitud futura				

OBJETIVO 5.2. APLICAR LA SECUENCIA DIGITAL COMPLETA SOBRE LA CD DEL ALUMNADO.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Elaboración secuencia digital ESO	Formulario Dptos.	Comisión TIC	2º trimestre 23-24	Documento secuencia digital				
				Revisión secuencia anualmente				
b. Elaboración secuencia digital BCH	Formulario Dptos.	Comisión TIC	3er trimestre 23-24	Documento secuencia digital				
c. Elaboración secuencia digital FP	Formulario Dptos.	Comisión TIC	Curso 24-25	Documento secuencia digital				
d. Inclusión apartado TIC en programaciones	Secuencia digital	Comisión TIC CCP	1er trimestre	Información a CCP y Dptos.				
				Entrega programaciones actualizadas				
E. Valoración del impacto de la secuencia digital en el aprendizaje	Secuencia digital Formularios de evaluación	Comisión TIC CCP DPTOS	Fin de curso	Análisis de resultados				

OBJETIVO 5.3. CONCRETAR LA SECUENCIA DIGITAL EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
c. Estructuración de los 'contenidos digitales' diferenciados por niveles	Normativa Plan TIC	Comisión TIC CCP Departamentos	1er trimestre	Acuerdo sobre contenidos y niveles				
				Aprobación en CCP				
				Entrega programaciones actualizadas				
d. Elaboración secuencia digital	Formulario Dptos.	Comisión TIC	1er trimestre	Documento secuencia digital				
				Revisión secuencia anualmente				
e. Inclusión apartado TIC en programaciones	Secuencia digital	Comisión TIC CCP	1er trimestre	Información a CCP y Dptos.				
				Entrega programaciones actualizadas				

OBJETIVO 6.1. DIGITALIZAR EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN INTERNA CENTRO.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Digitalización de los partes de conducta	Formularios para ALOJAR en AV EJEMPLO FORMS EJEMPLO FORMS Códigos QR	JEFATURA /COORDINADOR TIC /CompDIGEDU /CONVIVENCIA	1er trimestre	Elaboración partes (móviles, leve y grave + posibilidad incidencia convivencia)				
				Generación códigos QR				
				Utilización por parte profesorado				
b. Digitalización de la justificación de faltas de asistencia.	ejemplo forms (se está utilizando con 1 alumno de 4ºESO)	JEFATURA/AYUDA DE COORDINADOR/CompDIGEDU /CONVIVENCIA	Valorar posibilidad para todas las familias	Elaboración de formulario				
				Comunicación tutores + familias				
c. Participación del alumnado en la cumplimentación de sus ausencias.	VALORAR! Utilizar el recurso 'Asistencia' en cursos AV	Claustro Alumnado	Valorar su implementación	Valoración de las ventajas/inconvenientes de su implementación				
				Configuración cursos AV				
				Utilización por parte del alumnado				

OBJETIVO 6.2. DIGITALIZAR EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN EXTERNA CENTRO.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Mantenimiento y gestión de la página web del centro	Web	Equipo directivo (directora) + coordinador y CompDigEdu	Durante el curso	Análisis de la situación de la página web				
				Actualización del contenido alojado en la web				
				Mantenimiento periódico de la web				
b. Digitalización de la documentación entregada a familias	Boletines de notas Circulares	Equipo directivo Coord + CompDigEdu	Trimestral	Valorar los canales de difusión de la documentación				
				Entrega de boletines/circulares en formato digital				

OBJETIVO 6.3. UNIFICAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Centralización de la comunicación interna del centro a través de 1 herramienta corporativa (Outlook)	Outlook/AV	Equipo directivo AYUDA DE COORDINADOR/CompDIGEDU /CONVIVENCIA	Inicio de curso	Elaboración partes (leve y grave + posibilidad incidencia convivencia)				
				Generación códigos QR				
				Utilización por parte profesorado				
b. Establecer buenas prácticas (netiqueta) para procesos de comunicación	Manual buenas prácticas	Comisión TIC	Inicio de curso	Elaboración del manual de buenas prácticas				
		Claustro		Cumplimiento de las buenas prácticas				
c. Unificar criterios de comunicación tutores-equipo educativo	AV	Jefatura; Tutores;Claustro	Inicio de curso	Reunión informativa inicial				
				Creación foros tutores-equipo educativo				
d. Organización correo educa	Listas de correo / grupos Outlook	Secretaria + CompDigEdu	Inicio de curso	Revisión grupos Outlook				
				Completar grupos inexistentes (tutorías, British...)				

OBJETIVO 7.1. GESTIONAR DE FORMA EFICAZ LOS RECURSOS DEL CENTRO

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Inventario de equipos en uso	Aulas + informática Biblio Departamentos Otros	Secretaria + coord. TIC + CompDigEdu	Durante el curso	Revisión del inventario equipos				
				Actualización inventario				
				Digitalización inventario				
b. Revisión equipos antiguos / dados de baja	Inventario	Secretaria + coord. TIC + CompDigEdu	Durante el curso	Revisión de los equipos dados de baja				
				Gestión del reciclado de equipos dados de baja				
c. Gestión de equipamiento nuevo	Radio, robótica, impresión 3D...	Comisión TIC + Coord. TIC + CompDigEdu	Durante el curso	Decisión sobre emplazamiento				
				Reemplazo material antiguo				
d. Revisión, limpieza y organización de tabletas ipads	Carrito IPADs (despacho jefatura de estudios adjunta)	SECRETARIA [Ayuda de Coord. TIC y CompDigEdu]	Trimestral	Recuento y revisión del estado de las tabletas				
				Limpieza de software				
				Reponer fundas rotas?				
				Nuevo carrito?				
				Posible uso en aula EFFA				

OBJETIVO 7.2. PROPORCIONAR CANALES DE ASISTENCIA A ALUMNADO Y PROFESORADO PARA USO E INCIDENCIAS TIC

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Implementación del horario de reserva para dispositivos portátiles	Formulario reserva	SECRETARIA + Comisión TIC	Inicio de cada curso	Configurar app de reserva				
			Durante el curso	Seguimiento de reservas				
b. Mantenimiento y organización de portátiles	Carrito portátiles	SECRETARIA + Comisión TIC	Trimestralmente	Recuento y revisión del estado de los portátiles				
			Cuando sea necesario	Limpieza de software				
			Durante el curso	Seguimiento reservas				
c. Implementación de calendario de reserva de aulas de informática	Formulario reserva	SECRETARIA + Comisión TIC	Inicio de cada curso	Configuración app de reserva				
			Durante el curso	Seguimiento de las reservas				
d. Gestión de las incidencias de aulas de informática y dispositivos.	Formulario incidencias	Secretaria + coord. TIC + CompDigEdu	Durante el curso	Acuerdo sobre protocolo de utilización de los formularios de incidencia				
				Implementación de los formularios de incidencias				

OBJETIVO 8.1. FOMENTAR ENTRE EL ALUMNADO EL USO RESPONSABLE Y SEGURO DE REDES SOCIALES

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Inclusión en Plan de acción tutorial	Plan de acción tutorial	Dpto. Orientación Jefatura Tutores	Inicio de curso	Modificación Plan de acción tutorial				
			A lo largo del curso	Seguimiento actividades				
b. Revisión RRI en relación con dispositivos móviles	RRI	Jefatura Convivencia Comisión TIC	Inicio de curso	Revisión RRI				
			A lo largo del curso	Seguimiento en el cumplimiento de normas				

OBJETIVO 8.2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN CAMPAÑAS E INICIATIVAS ENFOCADAS A LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

TAREAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMP.	INDICADORES	SEGUIMIENTO			
					1	2	3	4
a. Participación en Codeweek	Convocatoria	Profesorado implicado	octubre	Actividades relacionadas				
b. Participación en concurso PSCD	Convocatoria	Profesorado implicado	marzo	Actividades relacionadas				
c. Participación en día internet seguro	Convocatoria	Profesorado implicado	febrero	Actividades relacionadas				
d. Participación en Día mujer en la ciencia	Convocatoria	Profesorado implicado	11 febrero	Actividades relacionadas				

Cronograma del Plan TIC

IES TIERRA DE CIUDAD RODRIGO

ÁREA 01



El cronograma completo puede verse en el siguiente enlace: [Editar Tema: PLAN TIC | Reservas e incidencias 23-24 | IES Tierra de Ciudad Rodrigo \(jcyL.es\)](#)

